

México y sus asesinos seriales



Ricardo Har

«Satisfacciones», personalidades distorsionadas, formas de operar; alteraciones psicológicas, violencia, saña y otros elementos, se conjuntan para dar vida a México y sus asesinos seriales, del periodista y promotor cultural, Ricardo Ham.

A través de este libro, el segundo del escritor, los apasionados del tema podrán documentarse sobre los crímenes más sonados y polémicos ocurridos en el país, y que debido a la atención mediática volcada sobre ellos, escandalizaron a la sociedad de los siglos XIX, XX y



Ricardo Ham

México y sus asesinos seriales

ePub r1.0

Himali 24.12.15

Título original: *México y sus asesinos
seriales*

Ricardo Ham, 2007

Retoque de cubierta: Himali

Fotografía de cubierta: Goyo Cárdenas,
rodeado de policías y periodistas
contempla el cadáver de una de sus
víctimas

Editor digital: Himali

ePub base r1.2

más libros en espapdf.com

las historias más estrujantes

relatado por
Goyo Cárdenas

LECUMBERRI



PRESENTA EL CASO DE:

**JOSE ZAMORA RUBALCABA,
POR VENGANZA MATO A TODA
UNA FAMILIA**

53.00

Nº 98 EMASA



*Violaron a su
esposo cuando
supo quien era
el causante
sacrifico a
muchos inocentes*

relatado por
Goyo Cárdenas

A Guillermo Rosales (QEPD)

La máxima figura del periodismo policíaco mundial es sin duda el *asesino en serie*, aquel criminal de conducta repetitiva e incapaz de controlar sus impulsos homicidas que, regularmente, se convierte en superestrella de los medios de comunicación y figura central del interés de la sociedad que lo creó.

El término «asesino en serie» fue creado en la década de los setenta por el Agente especial del FBI Robert Ressler y utilizado por primera ocasión en el homicida de mujeres Ted Bundy, para después exportarlo prácticamente a todo

el mundo. Anterior que se acuñase este calificativo no se conocían demasiados casos de características seriales, pero una vez creado, pareciera que muchas personas desearan recibir el desagradable honor de ser llamados *serial killers*. Históricamente el homicidio serial tiene un par de figuras centrales; el primero de ellos saltó a la fama mundial en 1888 en Inglaterra, con Jack «el destripador» descubrimos que un ser humano era capaz de matar por simple placer y que las leyendas de Europa del Este debían quedar atrás. Por otra parte, en plena época hippie, la familia Manson ponen en primeros planos mediáticos al homicidio y

depravación después de la muerte de la bella estrella cinematográfica Sharon Tate y la increíble historia de los mensajes ocultos en el *White Album* de los Beatles.

Es bien sabido que el fenómeno del asesinato serial ocurre con mucha frecuencia en países de élite como Estados Unidos, Inglaterra y Alemania. Sin embargo, el tercer mundo también ha aportado algunos nombres a esta interminable lista de homicidas. Sudamérica, por ejemplo, participa con Luis Alfredo Garavito, Pedro Alonso López y los brasileños Adriano da Silva y Franciso das Chagas, mientras que nuestro país colabora con pocos pero

interesantes nombres como Gregorio Cárdenas, Juan Corona, Ángel Resendiz; y algunas ramificaciones como Las Poquianchis y los Narcosatánicos.

Estos son sólo una mínima parte de los casos más sonados de la nota roja policíaca que, aparte de homicidas seriales, tiene entre sus filas a caníbales, matricidas, parricidas, tamaleros, psicópatas, magnicidas, etc.

EL CHALEQUERO

Durante los años 1880, Francisco Guerrero (otras versiones lo llaman Antonio Prida), mejor conocido como «El chalequero», debido a su peculiar vestimenta de pantalones estrechos, fajas multicolores y chalecos con agujetas o sus chaquetas charras; cometió más de veinte crímenes violentos contra mujeres que trabajaban como prostitutas en las calles de la Ciudad de México. El modus operandi de Guerrero era sencillo, abordaba a las mujeres y les proponía sin más rodeos

un encuentro sexual, posteriormente, dependiendo de la disposición de cada víctima para satisfacer los deseos del homicida, Guerrero las violaba, apuñalaba y degollaba tirando sus restos en los alrededores de Río Consulado.

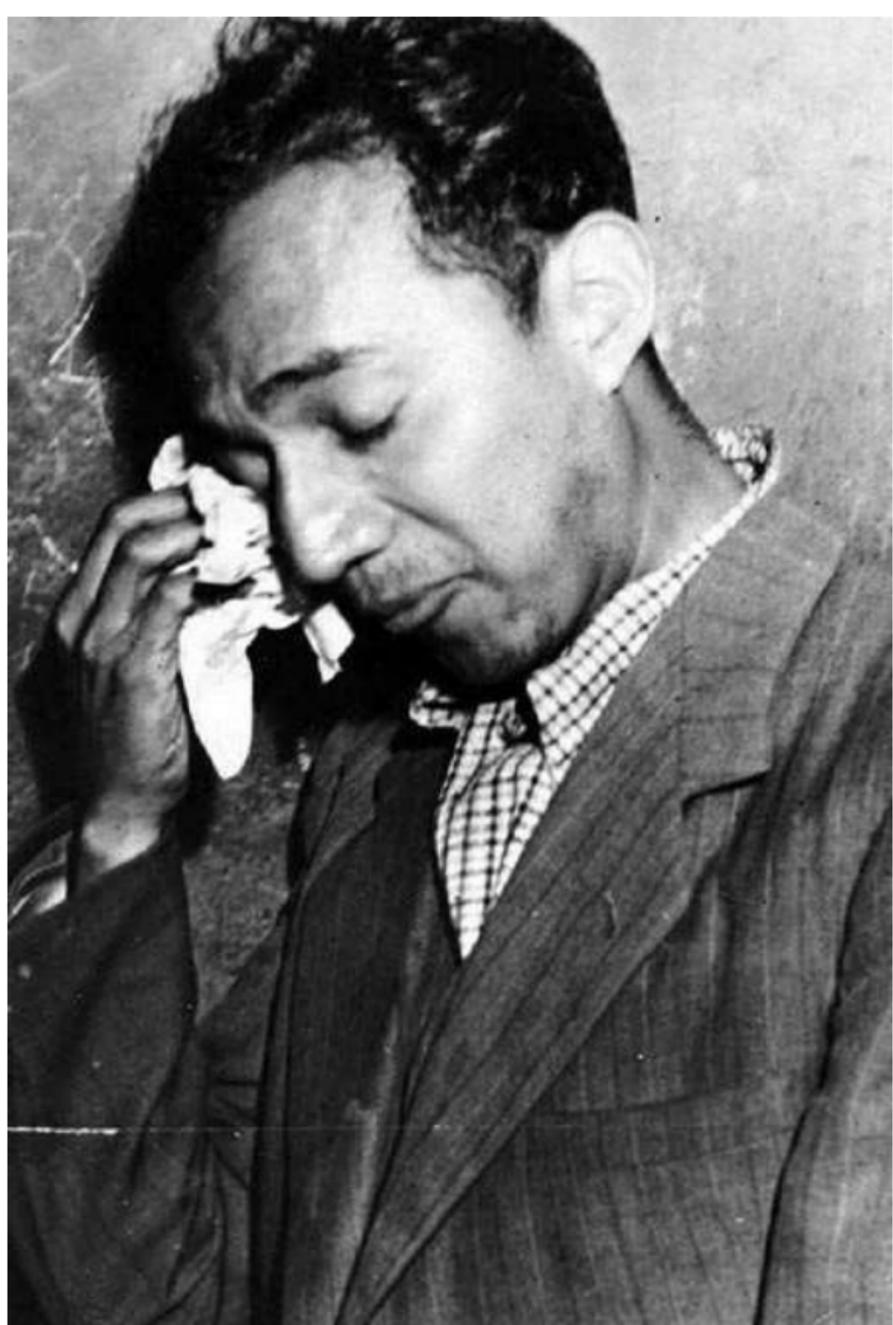
A diferencia de otros criminales históricos, «El Chalequero» nunca trató de ocultar su verdadera identidad, sus homicidios era conocidos por todas las prostitutas de la zona pero ninguna era capaz de denunciarlo o entregarlo a la policía debido al temor de posibles represalias en su contra.

El 13 de junio de 1888, tras varios años de burlar a la justicia y mientras en Londres Jack «el destripador»

conmocionaba al mundo; Francisco Guerrero fue finalmente arrestado, su captor fue el detective Pancho Chávez. Sin embargo, el presidente Díaz cambió la sentencia de muerte por la de sólo 20 años en la prisión de San Juan de Ulúa quedando en libertad en 1904.

Fue nuevamente arrestado el 13 de junio 1908, exactamente 20 años después de la primera aprensión, por el asesinato y decapitación de una anciana, características típicas en los crímenes de «El Chalequero», fue sentenciado a muerte en septiembre de ese año pero falleció en 1910 mientras esperaba su ejecución en el Hospital Juárez, donde fue internado por una congestión

cerebral que le causó apoplejía.



**GREGORIO
CÁRDENAS
HERNÁNDEZ**
**Primer asesino
moderno en México**

Entre los pocos especialistas que existen en México sobre asesinos seriales siempre se ha discutido si Goyo Cárdenas, el célebre asesino de mujeres de los años cuarenta, se debe o no considerar un asesino serial. Goyo Cárdenas mató a cuatro mujeres de manera casi idéntica, sin motivo

aparente, con un periodo de tiempo entre cada una y a las primeras tres no las conocía, estos factores según Robert Ressler, inventor del término *serial killer*, son más que suficientes para asegurar que tenemos un asesino en serie.

Si esta simple definición no fuera suficiente entonces vayamos al campo de la psicología del asesino serial; según el Dr. Joel Norris los *serial killers* poseen tres características fundamentales: piromanía, crueldad excesiva con los animales y *enuresis*, pues se sabe que Goyo mojó la cama hasta edad avanzada y que gustaba de ensañarse con pollos y conejos.

El Dr. Jonathan Pincus habla sobre otras características: madre dominante, daño neurológico y, en algunos casos, inteligencia arriba del promedio. Pues sí, Goyo sentía un amor extremo por su madre y según el Dr. Quiroz Cuarón, sufrió una encefalitis que originó daños cerebrales. Una vez expuesto esto tenemos la certeza de que Gregorio Cárdenas Hernández es, sin duda, por definición, un auténtico *serial killer*.

Según las teorías actuales sobre asesinos seriales y su *modus operandi*, podemos decir que Cárdenas fue un asesino serial organizado ya que planeó detalladamente los homicidios, tuvo sexo con la víctima antes de asesinarla,

usaba regularmente el mismo instrumento para la asfixia, guardaba dentro de sí un particular resentimiento hacia las mujeres y trató de ocultar los cuerpos sin vida, además de otras características sociales como; tener un empleo estable, presumir de inteligencia superior, ser sociable y sostener relaciones afectivas.

Siguiendo las mismas teorías, Goyo experimentó las fases enunciadas por el Dr. Joel Norris en relación al momento de llevar a cabo cada homicidio.

1. *Fase áurea*. El proceso se inicia cuando un potencial asesino comienza a internarse a su mundo de fantasías. En esta etapa Cárdenas Hernández inició el

desarrollo de sus fantasías homicidas en contra de las mujeres.

2. *Fase de pesca.* Etapa en la que Goyo comenzó la búsqueda la víctima, en este caso eligió una zona de prostitución callejera.

3. *Fase de seducción.* Parte del ritual del estrangulador de Tacuba fue crear un falso entorno de seguridad burlando las defensas de la víctima. Algunos asesinos seriales tienen una apariencia tan inofensiva, que no les resulta difícil convencer a una mujer para que suba a su coche.

4. *Fase de captura.* Momento en el que la víctimas aceptaban acudir a la casa de Mar del Norte para estar un rato

a solas con Cárdenas.

5. *Fase del asesinato.* En muchas ocasiones el crimen es sustituto del sexo y el momento de la muerte es el clímax, este es el momento más disfrutado por cualquier homicida serial. Seguramente el estrangular a las mujeres producía en Goyo un sentimiento de superioridad física que necesitaba reconstruir con cada víctima (no olvidar que Goyo venía de un par de fracasos sentimentales y, según uno de sus psicólogos, adoptaba un trato que distaba mucho de la generosidad hacia Gas mujeres públicas con quienes tenía relaciones).

6. *Fase depresiva.* Según

declaraciones tomadas por el diario La Prensa en 1942, después de cada crimen Goyo entraba en una severas crisis depresivas momentáneas que pasaban rápidamente, desapareciendo con ellas cualquier sentimiento de culpa.

¿Qué asesino en serie ha sido capaz de aguantar 35 años de encierro?, ¿cuál de ellos ha escrito tres extensas crónicas sobre sus años en prisión?, ¿a quién se le ha rendido homenaje en la cámara de representantes de su país?, ¿qué homicida ha sido becado por algún gigante petrolero? y para finalizar, ¿cuál de ellos ha sido capaz de montar una exposición individual como artista plástico?, ¿quién sino Goyo?

UN POCO DE HISTORIA

La memoria colectiva capitalina mantiene en un lugar especial a Gregorio Cárdenas Hernández (Q. E. P. D.), recordado como Goyo, Goyito, en el popular barrio de Tacuba de la Ciudad de México. Los vecinos veían en él a un excelente hijo, un intelectual que estudiaba entonces en la Escuela de Ciencias Químicas de la UNAM en vez de hacerlo en los Estados Unidos como se lo había ofrecido PEMEX, beca que rechazó pues el amor por su madre era más fuerte que cualquier oferta. Goyo tenía un automóvil propio, rentaba un departamento que utilizaba para

estudiar, era empleado y líder sindical en PEMEX, casi una vida perfecta, pero hubo un extraño incidente que echó a perder los planes del futuro escritor, pintor y abogado.

Nacido en Córdoba Veracruz en 1915 fue el menor de diez hermanos. De acuerdo a declaraciones de su madre, Doña Vicenta Hernández, así como de algunos de los psicólogos y criminólogos que lo estudiaron, Goyo siempre tuvo problemas neurológicos, según Doña Vicenta desde niño presentó un tic llamado «mal romboidal» o «epilepsia crepuscular» como la llamaría la defensa. Por otra parte el Dr. Quiroz Cuarón, prominente estudioso de

la conducta criminal y eterno perseguidor del estrangulador, descubrió en los numerosos análisis efectuados a Goyo, manchas en la piel, fisuras severas en la lengua y tendencia a dormir demasiado tiempo, todo ello consecuencia de una epidemia de encefalitis que atacó al homicida durante su niñez, la cual, ocasionó una infección en el sistema nervioso central destruyendo tejido no reproducible del futuro asesino.

En un importante estudio realizado por el Dr. Gonzalo Lafora; el homicida señala evidentes signos patógenos, probablemente hereditarios, el padre de Gregorio sufrió de jaquecas hasta los 31

años, hay datos que fijan de tipo explosivo el temperamento de la abuela Hernández. Debe agregarse a esto la circunstancia de padecimientos epilépticos en dos de las hermanas de Gregorio, así como el detalle de la enuresis del criminal, que sufrió hasta los 18 años de edad, unido a los clásicos «pavores nocturnos». Según el estudio de Lafora, Cárdenas padeció siempre de pesadillas angustiosas, cefalalgias y vértigos.

La infancia de Cárdenas Hernández está llena de versiones encontradas, mientras Vicenta declaraba que Goyo siempre había sido dócil y obediente, algunos compañeros de escuela lo

señalaban más bien como un niño bastante tímido y cobarde pero muy maldoso, pues acostumbraba dar estiércol oculto en dulces a sus compañeros o quemar el cabello de sus amigas. De igual forma se menciona con insistencia su crueldad hacia los animales, con frecuencia tomaba pollitos y los mataba poniéndolos en el quicio de las puertas, las que luego cerraba poco a poco, más adelante, en su época de estudiante de ciencias químicas y antes de los escandalosos homicidios, Goyo gustaba de experimentar con gansos y conejos, algunos de los cuales aparecieron enterrados en su jardín.

Según Lafora la vida sexual de

Gregorio Cárdenas se inicia a los 11 años, con las manifestaciones narcisistas habituales sin tendencia pederástica o incestuosa; algún familiar declaraba que Goyo quería encontrar en cada muchacha un medio para saciar su libido y que en una ocasión fue sorprendido aprovechándose de la inocencia de una amiga a quien le pagó para que le permitiera algunos excesos. A la edad de 15 años comienza a frecuentar prostitutas, llegando a padecer algunas enfermedades venéreas. En 1940 entra en relaciones con Virginia Leal, a quien conoce en un baile y después hace su amante. Virginia, después de un corto espacio lo abandona. Más tarde conoce

a Gabina González, primera esposa de Goyo con quien contrae nupcias debido a que la familia de ésta recurre a los tribunales para obligarlo a contraer matrimonio, pues habían tenido relaciones sexuales con anterioridad, éste enlace fracasa por la infidelidad de su esposa. Se piensa que estos dos fracasos amorosos crean en el criminal de Tacuba un cierto odio hacia las mujeres, además de que propiciar sus tendencias depresivas. Durante algún tiempo mantuvo relaciones con una muchacha de apellido Romero, quien lo visitaba en la casa de Mar del Norte en plena etapa homicida del criminal.

Por su parte el Dr. Quiroz Cuarón,

reporta que ya en Lecumberri, Goyo manifestaba un severo amaneramiento, a lo cual le suma una serie de fotografías halladas en Mar del Norte en las que Cárdenas aparece vestido de mujer, específicamente como *Geisha*. En alguna de sus declaraciones el asesino mencionó la existencia de un mal congénito que le impedía alcanzar la plenitud sexual.

El diagnóstico final sobre la psicología de Cárdenas Hernández realizada por el Dr. Quiroz Cuarón dicta lo siguiente: «Desde el punto de vista de la psicología criminológica, corresponde al dé la personalidad neurótica: neurosis evolutiva; órgano-

neurosis, de tipo introvertido con tendencias homosexuales, narcisismo y erotismo sádico anal. Desde el punto de vista psiquiátrico, su estado neurótico es de esquizo-para-noide». (*Un estrangulador de mujeres*, 1952).

LOS HALLAZGOS

En septiembre de 1942, los vecinos del Barrio de Tacuba atestiguaron uno de los hechos más relevantes en la crónica policíaca nacional. El número 20 de la calle Mar del Norte fue intervenido por un ejército de policías y reporteros que buscaban rastros de Beatriz Arias, jovencita que había desaparecido días

antes y que según sus compañeros de la Escuela Nacional Preparatoria fue vista por última ocasión en compañía de Gregorio Cárdenas Hernández, joven de 27 años estudiante de Ciencias Químicas con quien llevaba una muy estrecha relación.

Cerca de las tres de la tarde del 5 de septiembre de 1942, en el jardín de la pequeña vivienda rentada por Gregorio Cárdenas, fueron encontrados sin vida los cuerpos de cuatro mujeres, todas con síntomas de asfixia por estrangulación debido a la presión ejercida por una soga y, en el caso de Beatriz Arias, por traumatismo craneoencefálico o golpes en la cabeza. Sobre el cómo llegó el

servicio secreto a la conclusión de que los cuerpos estaban enterrados en aquel pequeño jardín existen versiones encontradas. La primera de ellas narra que algunas vecinas que gustaban de espiar a sus compañeros de calle, observaron desde su azotea que entre la tierra removida de aquel prado se podían apreciar los zapatos de una mujer bajo tierra, hecho que inmediatamente reportaron a la policía. Otra versión, la mejor documentada, cuenta que el abogado Miguel Arias Córdoba, padre de Beatriz, contactó al servicio secreto para localizar a su hija de 20 años. Los interrogatorios a compañeros de la joven arrojaron como

resultado que Goyo fue la última persona que acompañó a Beatriz.

Al intentar localizar a Cárdenas Hernández se sorprenden al enterarse de que acababa de ser internado en un hospital psiquiátrico por su propia madre, los agentes se trasladan hasta él para interrogar al sospechoso que los recibe con una extraña y bien ensayada historia en la que Goyo, sosteniendo un pedazo de gis en la mano, decía ser inventor de una píldora de invisibilidad, la cual acababa de tomar y era cuestión de tiempo para que hiciera efecto. Pese a lo original del cuento, el servicio secreto insiste en sus cuestionamientos sobre el paradero de la joven Arias ante

lo que el homicida no tiene más que confesar su responsabilidad en el caso Beatriz Arias.

Al dirigirse a la vivienda ubicada en Mar del Norte 20, la sorpresa fue mayúscula, pues no sólo se encontró el cuerpo de Beatriz, sino el de tres mujeres más en avanzado estado de descomposición y, según testigos, teñidos de un extraño color dorado. Sus nombres: Raquel Rodríguez León, María de los Ángeles González Moreno y Rosa Reyes Quiroz.

La primera en morir fue la joven prostituta de 16 años María de los Ángeles González Moreno, fue estrangulada con un cordón el 15 de

agosto de 1942, la segunda víctima, de tan solo 14 años de edad, fue Raquel Martínez León, murió igualmente ahorcada el 23 de agosto, seis días más tarde el turno fue para Rosa Reyes Quiroz. Finalmente el 2 de septiembre de 1942 a bordo del automóvil Ford placas B-9101, Graciela Arias Ávalos perdería la vida debido a fuertes golpes en la cabeza propinados por el asesino de Tacuba después de una dura escena de celos y un forcejeo con ella para intentar besarla. Goyo declararía posteriormente que luego de enterrar a Graciela acudió a varios templos religiosos buscando alivio espiritual.

La vivienda de Mar del Norte 20 era

utilizada como un pequeño estudio o como lugar de trabajo de este estudiante, en ella se encontró una pequeña biblioteca, una mesa, un catre y un pequeño laboratorio de química; mucho se especuló sobre la posible realización de investigaciones científicas con los cuerpos del cuádruple homicidio, algunos periodistas adjudican a Goyo declaraciones sobre un proceso de momificación que intentaba comprobar con sus víctimas.

Los cuatro asesinatos ocurrieron en un lapso menor de 20 días, este ritmo resulta impresionante incluso para un asesino serial de nuestros días.

Versiones periodísticas de la época

relacionan a Goyo con una víctima más, otra prostituta encontrada muerta en el cuarto de un hotel de la colonia Guerrero y quien, según algunos testigos, fue vista por última vez con el homicida como cliente, la víctima tenía rastros asfixia por estrangulación; hay que recordar que la madre de Cárdenas vivía en la calle de Violeta o Zarco de la misma colonia y que Goyo frecuentaba muchísimo aquella casa y las zonas de prostitución o cabarets de dicha colonia. Sobre ésta versión no hubo más investigaciones.

Al llegar a la delegación de policía, el homicida hizo gala de su desarrollada capacidad como mecanógrafo y redactó

en cuestión de minutos su propia declaración en la que aceptaba los homicidios contra estas cuatro mujeres, pese a esto y al pasar los años, Goyo negó toda responsabilidad en el cuádruplo asesinato alegando no recordar absolutamente nada de los hechos y argumentando haber sido víctima de un complot orquestado por sus enemigos dentro del sindicato petrolero. El mismo Dr. Quiroz Cuarón registró severos cambios de actitud en las diferentes audiencias que tuvo con el homicida y una especie de amnesia lagunar al referirse al momento de la estrangulación de las víctimas. El auto de formal prisión fue declarado dos días

después de hallarse los cadáveres por el Juez 14 de la Quinta Corte Penal luego de que los peritos determinaran un alto nivel de peligrosidad, a lo que la defensa refutaba un padecimiento epiléptico que causaba alteraciones morbosas transitorias.

LECUMBERRI

Gregorio Cárdenas Hernández pasó cerca de la mitad de su vida encerrado, estuvo preso 32 años en Lecumberri y dos más en La Castañeda, en ambos sitios su estancia fue singular, se sabe que durante sus breve paso por La Castañeda acostumbraba mantener

relaciones amorosas con el personal femenino que ahí laboraba, llegando incluso a salir de vez en cuando del manicomio para acudir al cine. Goyo obtuvo un permiso especial para que se le permitiera acudir a las conferencias y charlas que brindaban algunos especialistas en el interior del psiquiátrico, además de que devoraba cuanto libro sobre padecimientos mentales llegaba a sus manos. Sin embargo, también tuvo que sufrir las consecuencias de permanecer en un lugar como éste, pues fue sometido a largas sesiones de pruebas psiquiátricas y de electro choques. Inclusive el mismo Goyo declaró alguna ocasión que tenían

intenciones de practicarle una lobotomía frontal.

La paciencia de las autoridades de La Castañeda terminó cuando Goyo decidió tomarse unas pequeñas vacaciones abandonando el hospital y viajando rumbo a Oaxaca, lugar donde más tarde sería capturado, al regresar a la capital lo esperaba su nueva morada: El Palacio Negro de Lecumberri.

De inicio en Lecumberri, Goyo estuvo en el pabellón de tuberculosos, fue trasladado posteriormente a la crujía circular 1 donde ocupó la celda 26, después de un par de años fue removido a la crujía de castigo 2 en la que ocupó la posteriormente célebre celda 16,

habitación que sirvió al criminal para titular su primer libro: *Celda 16* (En Diana Ediciones). En 1953 Goyo fue transferido a la cruja D y posteriormente a la enfermería del penal, en mayo de 1976 deja Lecumberri para habitar el Centro Médico de Reclusorios de Tepepan donde recibiría ayuda psiquiátrica, en septiembre del mismo año abandona definitivamente la cárcel como preso, pero sería siempre su centro de trabajo al ejercer la abogacía.

Durante su vida en Lecumberri Goyo siempre llamó la atención, ya fuera por lo publicitado de su caso, o por su fama de maniático, la cual se refrendaba

debido a su comportamiento excéntrico dentro del penal, no sólo el amañamiento ya documentado por el Dr. Cuarón, sino por otras conductas como permanecer hincado e inmóvil durante una semana al recibir la noticia de la muerte de Doña Vicenta Hernández, o posar completamente desnudo cuando algún visitante curioso deseaba asomarse al interior de su celda.

Con el paso de los años consiguió adaptarse a su celda de 3 x 2 metros. Al ritmo que un lugar así exigía, incluso logró sacarle provecho, es bien sabido que Cárdenas fue autodidacta en materia de Derecho dentro del penal gracias a

los libros que su madre le obsequiaba, logró reunir más de 200 títulos de la materia. De igual forma su madre le obsequió un órgano en el que Cárdenas demostraba sus habilidades como pianista interpretando noches enteras clásicos de: Bach, Liszt, Mozart y Brahms. Ahí mismo en Lecumberri conoció a Gerarda Valdés, su segunda y última esposa con quien procrearía cuatro hijos: Marco Antonio, Julio César, Gustavo y Guadalupe.

Gerarda vivía en la calle de Zarco de la colonia Guerrero y era amiga de la madre de Goyo, quien en alguna ocasión le pidió la acompañase a visitar al homicida recién llegado al Palacio

Negro, a partir de entonces, y a pesar de la diferencia de edades y el pasado del criminal, inició una larga relación que terminaría uniéndolos en matrimonio en 1953. Según declaraciones de la ahora viuda de Cárdenas, Goyo fue un marido ejemplar que mantuvo y dio educación a su familia gracias a una pequeña tienda que manejaba dentro del penal y de los trabajos legales que realizaba con sus compañeros de encierro ya las regalías producto de sus cinco libros escritos en prisión: *Celda 16*, *Pabellón de locos*, *Adiós Lecumberri*, *Campo de concentración* y *Una mente turbulenta*.

LA VIDA EN LIBERTAD

El martes 8 de septiembre de 1976 alrededor de las 14:00 horas, después de más de treinta años de encierro, Cárdenas Hernández recobraría por fin su libertad. Acompañado de su esposa Vicenta y de su abogado Salvador Salmerón, Goyo se presenta en el portón del penal donde una marea de reporteros lo abordan con cientos de preguntas. Cárdenas sólo alcanza a decir que sus planes son titularse como abogado, seguir pintando y escribiendo e irse de luna de miel a Zihuatanejo, pero antes que nada, y como todo buen católico, desea dirigirse a la tumba de sus padres

y a la Basílica de Guadalupe.

Al salir de prisión Gregorio Cárdenas Hernández lucía fuerte físicamente, tenía 60 años de edad, 73 kilogramos de peso y 1.73 metros de altura.

La libertad de Cárdenas se dio por una conjugación de recursos legales y personales, Salvador Salmerón tardó diez años, pero finalmente consiguió sacar a su cliente de Lecumberri, aparte de las opciones legales también se dio un indulto presidencial por Luis Echeverría. Finalmente el juez 28 de lo penal Raúl Gutiérrez Márquez, quien tenía a su cargo la causa penal 1350/42 determinó que Goyo no fue legalmente

responsable de los ilícitos que se le imputaron 34 años atrás. Dos días después de quedar libre, Goyo fue invitado a la Cámara de Diputados donde sería presentado junto al Dr. Quiroz Cuarón como ejemplo de un criminal que, después de varios estudios y tratamiento psicológico, podría reincorporarse a la sociedad. Desafortunadamente Quiroz Cuarón no puede acudir a dicho evento debido a compromisos de trabajo en el Hospital Fray Bernardino y el criminal de Tacuba es presentado en solitario por el Secretario de Gobernación Moya Palencia; la Cámara de Diputados en pleno se pone de pie y otorga una

ovación ensordecedora al asesino serial de mujeres.

Otra de las eternas pasiones de Goyo, aparte de la música y el estudio, fue la pintura. En Lecumberri realizó cerca de setenta obras y durante su breve paso por el Reclusorio Oriente se dio tiempo para realizar un pequeño mural que obsequió a sus compañeros internos. Una vez libre, es invitado por las autoridades de cultura del estado de Morelos a exponer individualmente en el ex convento de Tepoztlán donde logró vender varios cuadros.

Finalmente el 2 de agosto de 1999 Gregorio Cárdenas Hernández muere en la Ciudad de México a los 82 años de

edad, víctima de padecimientos ocasionados por su avanzada edad.

CÁRDENAS A ESCENA

El trágico capítulo criminal de Goyo Cárdenas es tan atractivo que difícilmente podía quedarse sólo como una historia más de esta enorme ciudad, sino que debía ser reflejada y abordada desde el escenario, ya fuera desde el set cinematográfico o las tablas teatrales.

Según algunos investigadores como Carlos Monsiváis y Rafael Aviña, la primera aparición fílmica del caso del cuádruple homicidio en Tacuba se da en un breve corto cinematográfico de tintes

porno titulado *El asesino*, no se sabe exactamente la fecha del rodaje del mismo pero se deduce que puede ser entre finales de 1942 e inicios de 1943. La cinta reproduce la vivienda de Mar del Norte y el encuentro sexual entre un hombre con lentes de arillo redondos y tres prostitutas a quienes ahorca en diferentes circunstancias; la primera de ellas muere en la misma cama donde acaba de entregarse a su cliente quien saca debajo de su almohada el fatídico cordón con que le da muerte, en el segundo caso aparece una robusta mujer que es asfixiada mientras lee un libro, la siguiente secuencia muestra una mujer desnuda sentada en el excusado en el

que es atacada por su asesino, cada uno de los cuerpos es envuelto en una sucia sábana y enterrado en el jardín del psicópata. La palabra «fin», fue elaborada con mecates en referencia al cordón homicida de Goyo Cárdenas.

En 1973 el director José Estrada retoma el caso del estrangulador en la película *El profeta Mimí*, con Ignacio López Tarso y Ana Martín como protagonistas. Estrada adapta libremente la vida de Cárdenas creando un personaje bastante similar que sería interpretado por López Tarso; las similitudes no se limitan al homicidio de cuatro mujeres, prostitutas todas ellas, ahorcadas con un cordón, sino que va

más allá al dotar a Mimí de los mismos gustos y debilidades que tuvo Goyo en vida: ambos eran amantes de la ópera, expertos taquimecanógrafos, tenían fantasías misóginas, eran muy religiosos y estaban fuertemente influenciados por su madre.

Entre 1991 y 1992 se montó en el Teatro Helénico la obra *El criminal de Tacuba* cuyo título original era *Mar del Norte* del dramaturgo Víctor Hugo Rascón Banda, basada en los hechos ocurridos en 1942 y los interrogatorios entre el Dr. Cuarón y Goyo Cárdenas. El director de esa puesta en escena fue Raúl Quintanilla quien invitó al ensayo general al ex inquilino del Barrio de

Tacuba, Cárdenas acude acompañado de toda su familia, pensando en que la obra sería un homenaje. Al apreciar las escenas de los asesinatos de mujeres y las referencias hacia su madre y su propia sexualidad, el abogado decide demandar a los productores y escritores de la obra quienes se ven obligados a pagar la suma de 8 millones de viejos pesos.

Por otro lado, en el *video home* llamado *Raptóla, matóla, violóla* de Benjamín Cann, que no es más que una serie de cortos de humor negro basados en casos de la Nota Roja nacional, se hace referencia lejana al caso del asesino de mujeres en un corto llamado

El estrangulador de Nativitas donde el actor principal (Ari Telch) asesina y entierra en su jardín a algunas mujeres con el consentimiento de su posesiva madre.

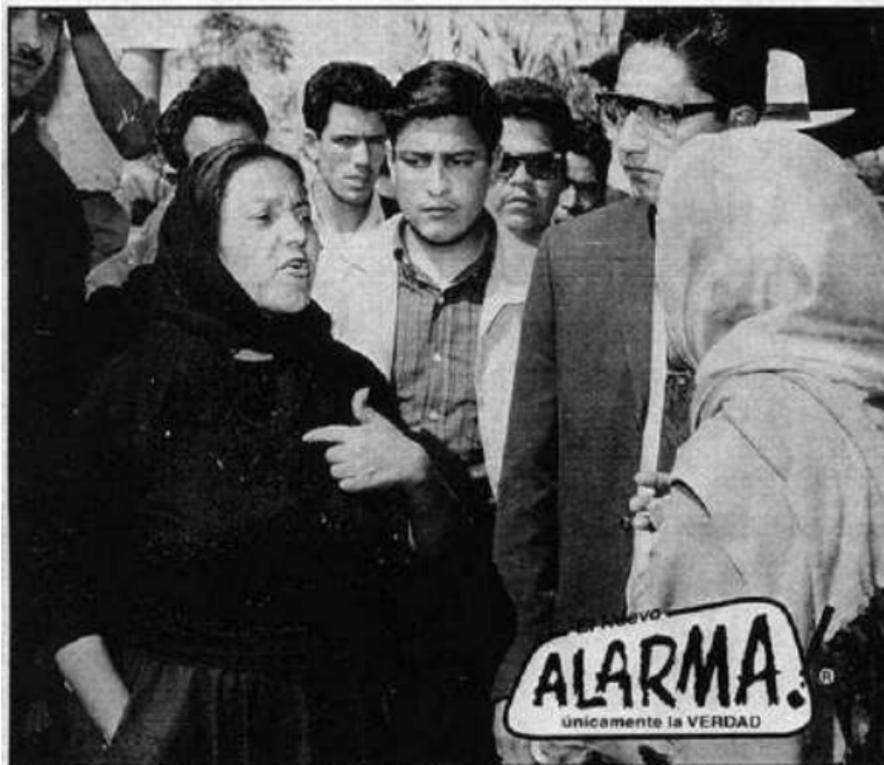
La última aparición mediática de la figura del estrangulador de mujeres se da en el 2003, con la aparición del documental *Goyo* realizado en video y de manera independiente por Verónica de la Luz, Marco Jalpa, Ricardo Ham y Salvador Méndez. Aunque con evidentes limitaciones, el video cuenta con un importante apoyo visual al mostrar fotografías del momento de ser hallados los cuerpos enterrados en Mar del Norte, además de contar con la última

entrevista en video concedida por Cárdenas y un video inédito de la ceremonia de titulación de éste criminal. *Goyo*, el documental, resulta ser un interesante intento por revivir el caso del estrangulador de Tacuba, a más de 60 años de ocurridos los hechos, la cinta incluye entrevistas con reconocidos escritores como Vicente Leñero, Rafael Aviña y Víctor Hugo Rascón Banda, así como con algunas de las personas que conocieron a Goyo Cárdenas en vida.

SECUESTRABAN NIÑAS Y JOVENES PARA PROSTITUIRLAS!

ERAN INFERNALES!

"LAS POQUIANCHIS", DESPIADADAS TORTURADORAS!



El Nuevo
ALARMA.
únicamente la VERDAD

LAS VICTIMAS LAS ACUSAN EN SUS TERRIBLES RELATOS!

LAS POQUIANCHIS Muerte y negocio

Prácticamente por definición la Nota Roja camina de la mano con la miseria y la ignorancia, muchos de los casos más sonados han ocurrido entre los que menos tienen tomándolos como víctimas perfectas. Tal es el caso de las hermanas González Valenzuela, mejor conocidas como «Las Poquianchis», mujeres de tristísimos recuerdos para las habitantes del municipio de San Francisco del

Rincón, Guanajuato. En el año de 1964, gracias a la oportuna intervención y mediatización del caso por parte de la revista *Alarma*, el país completo se horrorizó con la crónica de tres mujeres que explotaban sexualmente a varias jovencitas quienes eran reclutadas en los más pobres pueblos de Guanajuato. Mujeres obligadas a prostituirse, mal comer y a recibir sin protestar los peores castigos que pudiera imaginar la sociedad de entonces.

UN POCO DE HISTORIA

Delfina, María de Jesús y María Luisa González Valenzuela era el nombre de

Las Poquianchis, quienes heredaron ese trágico apodo de un homosexual dedicado a regentear una cantina de mala muerte, misma cantina que después adquirirían las hermanas rebautizándola como «La Barca de Oro». Por fin las hermanas tendrían un lugar donde afianzar su imperio que contaba con una sucursal en San Juan de los Lagos y otra más en El Salto, aunque ésta última tuvo que cerrar por problemas con la policía local. La historia de Las Poquianchis y sus cómplices que iban desde un par de sicarios de medio pelo hasta los responsables de la policía estatal y otros empleados municipales empezaba a solidificarse y a crear las ganancias

suficientes para sostener aquella red de corrupción y violencia.

Durante más de 20 años las hermanas González sostuvieron su profesión de tratantes de blancas, con engaños reclutaban jovencitas de 13 años en adelante en los poblados más pobres de Guanajuato y Jalisco, les prometían a ellas y a sus familias trabajo como sirvientas en alguna casa de ricos, pero la realidad no era tan benévola. Siempre vestidas de negro Las Poquianchis obligaban a las niñas a prostituirse y participar en encuentros sexuales y ritos satánicos donde incluso algunas eran forzadas a tener sexo con animales o eran violadas violentamente

por los cómplices de estas mujeres o por sus clientes más adinerados.

Las jovencitas no recibían paga alguna y apenas alcanzaban a comer frijoles y tortillas de vez en cuando, lucían desnutridas y cansadas y aún así debían cumplir su cuota de encuentros sexuales diarios. En caso de que alguna de las secuestradas se rehusara a servir a estas hermanas recibían tremendas golpizas, algunas incluso morían al momento de recibir los castigos. Eso no era lo peor, si por desgracia alguna enfermaba no tendría ningún tipo de atención médica, tampoco recibiría un poco más de comida ya que no estaba en condiciones de pagarla con su trabajo.

El negocio no terminaba ahí, ya que Las Poquianchis también surtían de mujeres a otros cabarets del bajío cobrando hasta 600 pesos por una mujer virgen. Según las versiones periodísticas de la época, principalmente los tirajes especiales del semanario Alarma que llegó a publicar más de 500 mil copias semanales, Las Poquianchis llegaron a practicar abortos en condiciones penosas, algunas de sus «empleadas» morían durante la operación y eran enterradas clandestinamente en los mismos dormitorios en los que se daban los encuentros sexuales con los clientes.

LA DETENCIÓN

Debido a la preocupación de varias de las madres que no veían regresar a sus hijas secuestradas por las hermanas González, las quejas en contra de Las Poquianchis eran cada vez más enérgicas y difíciles de postergar, pese a que las mismas autoridades eran asiduos clientes de La Barca de Oro no tuvieron más remedio que aprender a las hermanas de negro y sacar a la luz pública todo el escándalo de estas singulares empresarias.

El 14 de enero las autoridades se presentan en la propiedad de Las Poquianchis para destapar la cloaca, al

momento de la intervención policíaca encabezada por el Comandante Miguel Ángel Mota, las hermanas González fueron encontradas en compañía de 15 mujeres, dos hombres y dos niños de 5 y 7 años. La noticia sobre los actos cometidos por Las Poquianchis corrió como reguero de pólvora, días después al ser conducidas por las autoridades hacia el lugar de los hechos, ya las esperaba una multitud de más de 2 mil personas que pedían a gritos su linchamiento. En la propiedad fueron encontradas enterradas cerca de 80 mujeres, 11 hombres y varios fetos, pese a los 91 cadáveres sólo fueron inculpadas de 17 asesinatos

comprobados y otros 10 probables condenándolas a 40 años de prisión y a pagar a los familiares de las mujeres cerca de 700 mil dólares; fueron formalmente acusadas de homicidio calificado, secuestro, violación, corrupción de menores, asociación delictuosa, amenazas e inhumación clandestina.

Delfina González Valenzuela murió el 17 de agosto de 1970, su hermana María Luisa lo hizo el 23 de octubre de 1974, a María de Jesús tras cumplir sus 40 años en prisión le fue condicionada su libertad hasta que liquidara la multa, cantidad que jamás pudo solventar.



JUAN CORONA

La muerte habita en Yuba

Como uno más de los miles de mexicanos que no encuentran oportunidades de empleo en nuestro país, Juan Corona y su medio hermano Natividad decidieron emigrar hacia el vecino del norte en busca del llamado sueño americano. Corona pisa suelo norteamericano en la década de los cincuenta, su destino final sería el poblado angelino de Yuba City donde

residiría permanentemente logrando formar una familia junto a su esposa y cuatro hijas.

Nacido en 1934, exactamente el mismo año que otros *serial killers* como Charles Manson y Angelo Buono, Juan Corona inicia su historia laboral en EE. UU. como picador en los extensos campos de cultivo estadounidenses, posteriormente fue promovido como jefe de peones otorgándole la responsabilidad de contratar a los nuevos trabajadores (obviamente indocumentados) que estarían a sus órdenes. Las grandes compañías fruteras residentes en Yuba veía en Corona a un buen trabajador que en base a su propio

esfuerzo, había logrado sobresalir y ganarse la confianza de los agricultores. Eternamente agradecido con la vida que encontró en Estados Unidos, Corona aparentemente deseaba ayudar a cuanto paisano se pusiera en su camino empleándolo en alguno de los campos de recolección que tenía a su mando. Sin embargo, sus trabajadores se darían cuenta más adelante que el precio que había que pagar por ese empleo era demasiado elevado.

En 1970 sucedería el primero de los escándalos en los que se vería envuelto el apellido Corona, un joven mexicano fue encontrado muerto a machetazos en el café propiedad de Natividad Corona,

él salió huyendo hacia México sin afrontar los cargos que se presentaron en su contra. Pese a este primer incidente, nunca se estableció un enlace con Juan en el crimen.

Un año más tarde, el 19 de mayo de 1971 un granjero japonés encontró entre algunos árboles un agujero del tamaño de una tumba, preguntó a los trabajadores cercanos pero nadie quiso opinar sobre el hallazgo; la curiosidad del oriental fue más allá del simple encuentro y regresó más tarde para investigar que había en ese lugar. La impresión fue tal que a la mañana siguiente llamó a la policía que desenterró el cuerpo sin vida de Kenneth

Whitacre quien, fue acuchillado y cuyo cráneo estaba abierto por el golpe de algo filoso, algún instrumento parecido a un machete; junto al cuerpo fue encontrada pornografía gay En ese momento las autoridades prefirieron no investigar, nunca se imaginarían lo que vendría más adelante. Cuatro días después en un rancho cercano sería hallada otra tumba, en el interior se encontraba Charles Fleming sin vida y con características muy similares al homicidio de Whitacre.

La policía inició una serie de excavaciones que tardarían nueve días y arrojarían como resultado el descubrimiento de 25 cadáveres y

algunas otras tumbas listas para ser utilizadas. Los cuerpos presentaban características similares, la mayoría eran de indocumentados que habían sido atacados con un cuchillo o machete y presentaban señas de actividad homosexual antes del homicidio. Después de algunos estudios periciales se informó que las muertes habían empezado en febrero de ese mismo año. Por increíble que parezca, ninguno de los cuerpos había sido reportado como desaparecido. En las tumbas fueron encontradas también algunas herramientas de campo manchadas con sangre y con restos de cabello. Junto a uno de los cuerpos se encontró un par de

recibos a nombre de Juan Corona, lo que sirvió para que el mexicano fuera inculcado por los 25 homicidios (parece muy extraño un descuido tan elemental por parte de nuestro paisano).

Durante el cateo al Rancho Sullivan, lugar donde vivía Corona y algunos de sus trabajadores, fueron encontrados un machete, una pistola, dos cuchillos de carnicero y una agenda con el nombre de siete de las víctimas, mientras que en el automóvil de Corona fueron descubiertas manchas de sangre.

Juan se declaró inocente de todos los cargos y su defensa trató de culpar a su hermano Natividad (quien tenía fama de ser un violentísimo homosexual)

como responsable de los homicidios. Sin embargo, nunca se logró comprobar que Natividad estuviese en Estados Unidos durante la ola de asesinatos. Los abogados del acusado también fallaron al alegar demencia en base al diagnóstico realizado a Corona en 1956 donde se le determinó esquizofrenia. El 5 de febrero de 1973, tras 45 horas deliberando, el jurado condenó a Corona a cumplir 25 cadenas perpetuas, una por cada víctima, Juan corona ingresó a la cárcel a los 37 años de edad.

Durante el juicio en contra de Juan Corona, muchos de los ciudadanos México-norteamericanos que veían en él

a una especie de protector de trabajadores inmigrantes, protestaron contra lo que creían era un juicio de características racistas y políticas en contra del trabajador mexicano.

Una vez en prisión, Corona fue relacionado con algunos otros homicidios sin que se le llegara a comprobar culpabilidad alguna. En 1978 apeló el dictamen de la corte alegando la incompetencia de sus abogados. Sin embargo, el nuevo juicio jamás pudo llegar debido al mal comportamiento mostrado por Corona al interior del penal, incluso perdió un ojo durante una de sus frecuentes riñas en la penitenciaría. Ese mismo año recibió la

visita de autoridades consulares mexicanas ante las que aceptó ser el responsable de los homicidios, sus palabras fueron las siguientes: «Yo lo hice, pero soy una persona enferma y no puedo ser juzgado con los estándares de los demás hombres».

El caso Juan Corona se origina en los setenta, en la llamada «década de los asesinos seriales», en su momento Corona tuvo el record del mayor número de homicidios en la historia de los Estados Unidos, con 25 víctimas. Este caso bien podría equipararse al de otros asesinos de «peso completo» como Ted Bundy, Henry Lee Lucas, Ed Kemper y John Wayne Gacy. Sin embargo, el

hermetismo mantenido por el mismo Corona sobre sus crímenes impidieron que llegara a los índices de popularidad de otros *serial killers*.

WANTED



\$60,000 CASH REWARD

FOR INFORMATION: A \$60,000 CASH REWARD IS OFFERED FOR THE ARREST AND PROSECUTION OF THE SUBJECT OF THIS WANTED NOTICE. YOUR ASSISTANCE IS REQUESTED.

1-800-252-8477 (TIPS)



For information: A \$60,000 CASH REWARD IS OFFERED FOR THE ARREST AND PROSECUTION OF THE SUBJECT OF THIS WANTED NOTICE. YOUR ASSISTANCE IS REQUESTED.

Rafael Resendez-Ramirez

DOB: 05/15/1978, 5'10", 150 lbs., Dark Hair, Brown Eyes, Single, Hispanic, 15 years of experience in security industry, 1994-1995, 1996-1997, 1998-1999, 2000-2001, 2002-2003, 2004-2005, 2006-2007, 2008-2009, 2010-2011, 2012-2013, 2014-2015, 2016-2017, 2018-2019, 2020-2021, 2022-2023, 2024-2025, 2026-2027, 2028-2029, 2030-2031, 2032-2033, 2034-2035, 2036-2037, 2038-2039, 2040-2041, 2042-2043, 2044-2045, 2046-2047, 2048-2049, 2050-2051, 2052-2053, 2054-2055, 2056-2057, 2058-2059, 2060-2061, 2062-2063, 2064-2065, 2066-2067, 2068-2069, 2070-2071, 2072-2073, 2074-2075, 2076-2077, 2078-2079, 2080-2081, 2082-2083, 2084-2085, 2086-2087, 2088-2089, 2090-2091, 2092-2093, 2094-2095, 2096-2097, 2098-2099, 2100-2101, 2102-2103, 2104-2105, 2106-2107, 2108-2109, 2110-2111, 2112-2113, 2114-2115, 2116-2117, 2118-2119, 2120-2121, 2122-2123, 2124-2125, 2126-2127, 2128-2129, 2130-2131, 2132-2133, 2134-2135, 2136-2137, 2138-2139, 2140-2141, 2142-2143, 2144-2145, 2146-2147, 2148-2149, 2150-2151, 2152-2153, 2154-2155, 2156-2157, 2158-2159, 2160-2161, 2162-2163, 2164-2165, 2166-2167, 2168-2169, 2170-2171, 2172-2173, 2174-2175, 2176-2177, 2178-2179, 2180-2181, 2182-2183, 2184-2185, 2186-2187, 2188-2189, 2190-2191, 2192-2193, 2194-2195, 2196-2197, 2198-2199, 2200-2201, 2202-2203, 2204-2205, 2206-2207, 2208-2209, 2210-2211, 2212-2213, 2214-2215, 2216-2217, 2218-2219, 2220-2221, 2222-2223, 2224-2225, 2226-2227, 2228-2229, 2230-2231, 2232-2233, 2234-2235, 2236-2237, 2238-2239, 2240-2241, 2242-2243, 2244-2245, 2246-2247, 2248-2249, 2250-2251, 2252-2253, 2254-2255, 2256-2257, 2258-2259, 2260-2261, 2262-2263, 2264-2265, 2266-2267, 2268-2269, 2270-2271, 2272-2273, 2274-2275, 2276-2277, 2278-2279, 2280-2281, 2282-2283, 2284-2285, 2286-2287, 2288-2289, 2290-2291, 2292-2293, 2294-2295, 2296-2297, 2298-2299, 2300-2301, 2302-2303, 2304-2305, 2306-2307, 2308-2309, 2310-2311, 2312-2313, 2314-2315, 2316-2317, 2318-2319, 2320-2321, 2322-2323, 2324-2325, 2326-2327, 2328-2329, 2330-2331, 2332-2333, 2334-2335, 2336-2337, 2338-2339, 2340-2341, 2342-2343, 2344-2345, 2346-2347, 2348-2349, 2350-2351, 2352-2353, 2354-2355, 2356-2357, 2358-2359, 2360-2361, 2362-2363, 2364-2365, 2366-2367, 2368-2369, 2370-2371, 2372-2373, 2374-2375, 2376-2377, 2378-2379, 2380-2381, 2382-2383, 2384-2385, 2386-2387, 2388-2389, 2390-2391, 2392-2393, 2394-2395, 2396-2397, 2398-2399, 2400-2401, 2402-2403, 2404-2405, 2406-2407, 2408-2409, 2410-2411, 2412-2413, 2414-2415, 2416-2417, 2418-2419, 2420-2421, 2422-2423, 2424-2425, 2426-2427, 2428-2429, 2430-2431, 2432-2433, 2434-2435, 2436-2437, 2438-2439, 2440-2441, 2442-2443, 2444-2445, 2446-2447, 2448-2449, 2450-2451, 2452-2453, 2454-2455, 2456-2457, 2458-2459, 2460-2461, 2462-2463, 2464-2465, 2466-2467, 2468-2469, 2470-2471, 2472-2473, 2474-2475, 2476-2477, 2478-2479, 2480-2481, 2482-2483, 2484-2485, 2486-2487, 2488-2489, 2490-2491, 2492-2493, 2494-2495, 2496-2497, 2498-2499, 2500-2501, 2502-2503, 2504-2505, 2506-2507, 2508-2509, 2510-2511, 2512-2513, 2514-2515, 2516-2517, 2518-2519, 2520-2521, 2522-2523, 2524-2525, 2526-2527, 2528-2529, 2530-2531, 2532-2533, 2534-2535, 2536-2537, 2538-2539, 2540-2541, 2542-2543, 2544-2545, 2546-2547, 2548-2549, 2550-2551, 2552-2553, 2554-2555, 2556-2557, 2558-2559, 2560-2561, 2562-2563, 2564-2565, 2566-2567, 2568-2569, 2570-2571, 2572-2573, 2574-2575, 2576-2577, 2578-2579, 2580-2581, 2582-2583, 2584-2585, 2586-2587, 2588-2589, 2590-2591, 2592-2593, 2594-2595, 2596-2597, 2598-2599, 2600-2601, 2602-2603, 2604-2605, 2606-2607, 2608-2609, 2610-2611, 2612-2613, 2614-2615, 2616-2617, 2618-2619, 2620-2621, 2622-2623, 2624-2625, 2626-2627, 2628-2629, 2630-2631, 2632-2633, 2634-2635, 2636-2637, 2638-2639, 2640-2641, 2642-2643, 2644-2645, 2646-2647, 2648-2649, 2650-2651, 2652-2653, 2654-2655, 2656-2657, 2658-2659, 2660-2661, 2662-2663, 2664-2665, 2666-2667, 2668-2669, 2670-2671, 2672-2673, 2674-2675, 2676-2677, 2678-2679, 2680-2681, 2682-2683, 2684-2685, 2686-2687, 2688-2689, 2690-2691, 2692-2693, 2694-2695, 2696-2697, 2698-2699, 2700-2701, 2702-2703, 2704-2705, 2706-2707, 2708-2709, 2710-2711, 2712-2713, 2714-2715, 2716-2717, 2718-2719, 2720-2721, 2722-2723, 2724-2725, 2726-2727, 2728-2729, 2730-2731, 2732-2733, 2734-2735, 2736-2737, 2738-2739, 2740-2741, 2742-2743, 2744-2745, 2746-2747, 2748-2749, 2750-2751, 2752-2753, 2754-2755, 2756-2757, 2758-2759, 2760-2761, 2762-2763, 2764-2765, 2766-2767, 2768-2769, 2770-2771, 2772-2773, 2774-2775, 2776-2777, 2778-2779, 2780-2781, 2782-2783, 2784-2785, 2786-2787, 2788-2789, 2790-2791, 2792-2793, 2794-2795, 2796-2797, 2798-2799, 2800-2801, 2802-2803, 2804-2805, 2806-2807, 2808-2809, 2810-2811, 2812-2813, 2814-2815, 2816-2817, 2818-2819, 2820-2821, 2822-2823, 2824-2825, 2826-2827, 2828-2829, 2830-2831, 2832-2833, 2834-2835, 2836-2837, 2838-2839, 2840-2841, 2842-2843, 2844-2845, 2846-2847, 2848-2849, 2850-2851, 2852-2853, 2854-2855, 2856-2857, 2858-2859, 2860-2861, 2862-2863, 2864-2865, 2866-2867, 2868-2869, 2870-2871, 2872-2873, 2874-2875, 2876-2877, 2878-2879, 2880-2881, 2882-2883, 2884-2885, 2886-2887, 2888-2889, 2890-2891, 2892-2893, 2894-2895, 2896-2897, 2898-2899, 2900-2901, 2902-2903, 2904-2905, 2906-2907, 2908-2909, 2910-2911, 2912-2913, 2914-2915, 2916-2917, 2918-2919, 2920-2921, 2922-2923, 2924-2925, 2926-2927, 2928-2929, 2930-2931, 2932-2933, 2934-2935, 2936-2937, 2938-2939, 2940-2941, 2942-2943, 2944-2945, 2946-2947, 2948-2949, 2950-2951, 2952-2953, 2954-2955, 2956-2957, 2958-2959, 2960-2961, 2962-2963, 2964-2965, 2966-2967, 2968-2969, 2970-2971, 2972-2973, 2974-2975, 2976-2977, 2978-2979, 2980-2981, 2982-2983, 2984-2985, 2986-2987, 2988-2989, 2990-2991, 2992-2993, 2994-2995, 2996-2997, 2998-2999, 3000-3001, 3002-3003, 3004-3005, 3006-3007, 3008-3009, 3010-3011, 3012-3013, 3014-3015, 3016-3017, 3018-3019, 3020-3021, 3022-3023, 3024-3025, 3026-3027, 3028-3029, 3030-3031, 3032-3033, 3034-3035, 3036-3037, 3038-3039, 3040-3041, 3042-3043, 3044-3045, 3046-3047, 3048-3049, 3050-3051, 3052-3053, 3054-3055, 3056-3057, 3058-3059, 3060-3061, 3062-3063, 3064-3065, 3066-3067, 3068-3069, 3070-3071, 3072-3073, 3074-3075, 3076-3077, 3078-3079, 3080-3081, 3082-3083, 3084-3085, 3086-3087, 3088-3089, 3090-3091, 3092-3093, 3094-3095, 3096-3097, 3098-3099, 3100-3101, 3102-3103, 3104-3105, 3106-3107, 3108-3109, 3110-3111, 3112-3113, 3114-3115, 3116-3117, 3118-3119, 3120-3121, 3122-3123, 3124-3125, 3126-3127, 3128-3129, 3130-3131, 3132-3133, 3134-3135, 3136-3137, 3138-3139, 3140-3141, 3142-3143, 3144-3145, 3146-3147, 3148-3149, 3150-3151, 3152-3153, 3154-3155, 3156-3157, 3158-3159, 3160-3161, 3162-3163, 3164-3165, 3166-3167, 3168-3169, 3170-3171, 3172-3173, 3174-3175, 3176-3177, 3178-3179, 3180-3181, 3182-3183, 3184-3185, 3186-3187, 3188-3189, 3190-3191, 3192-3193, 3194-3195, 3196-3197, 3198-3199, 3200-3201, 3202-3203, 3204-3205, 3206-3207, 3208-3209, 3210-3211, 3212-3213, 3214-3215, 3216-3217, 3218-3219, 3220-3221, 3222-3223, 3224-3225, 3226-3227, 3228-3229, 3230-3231, 3232-3233, 3234-3235, 3236-3237, 3238-3239, 3240-3241, 3242-3243, 3244-3245, 3246-3247, 3248-3249, 3250-3251, 3252-3253, 3254-3255, 3256-3257, 3258-3259, 3260-3261, 3262-3263, 3264-3265, 3266-3267, 3268-3269, 3270-3271, 3272-3273, 3274-3275, 3276-3277, 3278-3279, 3280-3281, 3282-3283, 3284-3285, 3286-3287, 3288-3289, 3290-3291, 3292-3293, 3294-3295, 3296-3297, 3298-3299, 3300-3301, 3302-3303, 3304-3305, 3306-3307, 3308-3309, 3310-3311, 3312-3313, 3314-3315, 3316-3317, 3318-3319, 3320-3321, 3322-3323, 3324-3325, 3326-3327, 3328-3329, 3330-3331, 3332-3333, 3334-3335, 3336-3337, 3338-3339, 3340-3341, 3342-3343, 3344-3345, 3346-3347, 3348-3349, 3350-3351, 3352-3353, 3354-3355, 3356-3357, 3358-3359, 3360-3361, 3362-3363, 3364-3365, 3366-3367, 3368-3369, 3370-3371, 3372-3373, 3374-3375, 3376-3377, 3378-3379, 3380-3381, 3382-3383, 3384-3385, 3386-3387, 3388-3389, 3390-3391, 3392-3393, 3394-3395, 3396-3397, 3398-3399, 3400-3401, 3402-3403, 3404-3405, 3406-3407, 3408-3409, 3410-3411, 3412-3413, 3414-3415, 3416-3417, 3418-3419, 3420-3421, 3422-3423, 3424-3425, 3426-3427, 3428-3429, 3430-3431, 3432-3433, 3434-3435, 3436-3437, 3438-3439, 3440-3441, 3442-3443, 3444-3445, 3446-3447, 3448-3449, 3450-3451, 3452-3453, 3454-3455, 3456-3457, 3458-3459, 3460-3461, 3462-3463, 3464-3465, 3466-3467, 3468-3469, 3470-3471, 3472-3473, 3474-3475, 3476-3477, 3478-3479, 3480-3481, 3482-3483, 3484-3485, 3486-3487, 3488-3489, 3490-3491, 3492-3493, 3494-3495, 3496-3497, 3498-3499, 3500-3501, 3502-3503, 3504-3505, 3506-3507, 3508-3509, 3510-3511, 3512-3513, 3514-3515, 3516-3517, 3518-3519, 3520-3521, 3522-3523, 3524-3525, 3526-3527, 3528-3529, 3530-3531, 3532-3533, 3534-3535, 3536-3537, 3538-3539, 3540-3541, 3542-3543, 3544-3545, 3546-3547, 3548-3549, 3550-3551, 3552-3553, 3554-3555, 3556-3557, 3558-3559, 3560-3561, 3562-3563, 3564-3565, 3566-3567, 3568-3569, 3570-3571, 3572-3573, 3574-3575, 3576-3577, 3578-3579, 3580-3581, 3582-3583, 3584-3585, 3586-3587, 3588-3589, 3590-3591, 3592-3593, 3594-3595, 3596-3597, 3598-3599, 3600-3601, 3602-3603, 3604-3605, 3606-3607, 3608-3609, 3610-3611, 3612-3613, 3614-3615, 3616-3617, 3618-3619, 3620-3621, 3622-3623, 3624-3625, 3626-3627, 3628-3629, 3630-3631, 3632-3633, 3634-3635, 3636-3637, 3638-3639, 3640-3641, 3642-3643, 3644-3645, 3646-3647, 3648-3649, 3650-3651, 3652-3653, 3654-3655, 3656-3657, 3658-3659, 3660-3661, 3662-3663, 3664-3665, 3666-3667, 3668-3669, 3670-3671, 3672-3673, 3674-3675, 3676-3677, 3678-3679, 3680-3681, 3682-3683, 3684-3685, 3686-3687, 3688-3689, 3690-3691, 3692-3693, 3694-3695, 3696-3697, 3698-3699, 3700-3701, 3702-3703, 3704-3705, 3706-3707, 3708-3709, 3710-3711, 3712-3713, 3714-3715, 3716-3717, 3718-3719, 3720-3721, 3722-3723, 3724-3725, 3726-3727, 3728-3729, 3730-3731, 3732-3733, 3734-3735, 3736-3737, 3738-3739, 3740-3741, 3742-3743, 3744-3745, 3746-3747, 3748-3749, 3750-3751, 3752-3753, 3754-3755, 3756-3757, 3758-3759, 3760-3761, 3762-3763, 3764-3765, 3766-3767, 3768-3769, 3770-3771, 3772-3773, 3774-3775, 3776-3777, 3778-3779, 3780-3781, 3782-3783, 3784-3785, 3786-3787, 3788-3789, 3790-3791, 3792-3793, 3794-3795, 3796-3797, 3798-3799, 3800-3801, 3802-3803, 3804-3805, 3806-3807, 3808-3809, 3810-3811, 3812-3813, 3814-3815, 3816-3817, 3818-3819, 3820-3821, 3822-3823, 3824-3825, 3826-3827, 3828-3829, 3830-3831, 3832-3833, 3834-3835, 3836-3837, 3838-3839, 3840-3841, 3842-3843, 3844-3845, 3846-3847, 3848-3849, 3850-3851, 3852-3853, 3854-3855, 3856-3857, 3858-3859, 3860-3861, 3862-3863, 3864-3865, 3866-3867, 3868-3869, 3870-3871, 3872-3873, 3874-3875, 3876-3877, 3878-3879, 3880-3881, 3882-3883, 3884-3885, 3886-3887, 3888-3889, 3890-3891, 3892-3893, 3894-3895, 3896-3897, 3898-3899, 3900-3901, 3902-3903, 3904-3905, 3906-3907, 3908-3909, 3910-3911, 3912-3913, 3914-3915, 3916-3917, 3918-3919, 3920-3921, 3922-3923, 3924-3925, 3926-3927, 3928-3929, 3930-3931, 3932-3933, 3934-3935, 3936-3937, 3938-3939, 3940-3941, 3942-3943, 3944-3945, 3946-3947, 3948-3949, 3950-3951, 3952-3953, 3954-3955, 3956-3957, 3958-3959, 3960-3961, 3962-3963, 3964-3965, 3966-3967, 3968-3969, 3970-3971, 3972-3973, 3974-3975, 3976-3977, 3978-3979, 3980-3981, 3982-3983, 3984-3985, 3986-3987, 3988-3989, 3990-3991, 3992-3993, 3994-3995, 3996-3997, 3998-3999, 4000-4001, 4002-4003, 4004-4005, 4006-4007, 4008-4009, 4010-4011, 4012-4013, 4014-4015, 4016-4017, 4018-4019, 4020-4021, 4022-4023, 4024-4025, 4026-4027, 4028-4029, 4030-4031, 4032-4033, 4034-4035, 4036-4037, 4038-4039, 4040-4041, 4042-4043, 4044-4045, 4046-4047, 4048-4049, 4050-4051, 4052-4053, 4054-4055, 4056-4057, 4058-4059, 4060-4061, 4062-4063, 4064-4065, 4066-4067, 4068-4069, 4070-4071, 4072-4073, 4074-4075, 4076-4077, 4078-4079, 4080-4081, 4082-4083, 4084-4085, 4086-4087, 4088-4089, 4090-4091, 4092-4093, 4094-4095, 4096-4097, 4098-4099, 4100-4101, 4102-4103, 4104-4105, 4106-4107, 4108-4109, 4110-4111, 4112-4113, 4114-4115, 4116-4117, 4118-4119, 4120-4121, 4122-4123, 4124-4125, 4126-4127, 4128-4129, 4130-4131, 4132-4133, 4134-4135, 4136-4137, 4138-4139, 4140-4141, 4142-4143, 4144-4145, 4146-4147,

ÁNGEL MATURINO RESENDIZ

En el «Top Ten»

De acuerdo al investigador Robert Ressler, los rasgos clásicos del asesino en serie en los Estados Unidos habla de un hombre blanco de 20 a 30 años. Regularmente los primeros perfiles realizados en cualquier caso de homicidio serial parten de estas premisas, son pocos los casos en los que

las características raciales del sospechoso son de particularidad negra o latina.

Si los homicidas seriales negros son escasos, los latinos lo son mucho más. Al respecto podríamos recordar al satánico Richard Ramírez (*The Might Stalker*) quien mató a 14 personas en Los Ángeles entre 1954 y 1985; otro caso de homicidas seriales latinos es Ángel Maturino Resendiz o Ángel Recendiz Ramírez (el «asesino del ferrocarril») recordado por lo difícil de su detención y lo violento de sus crímenes al matar a varias personas solamente a golpes, sin utilizar ningún tipo de arma.

Maturino representó un verdadero dolor de cabeza para las autoridades federales de los Estados Unidos. Establecer el récord criminal del homicida fue difícil ya que utilizó 30 nombres y fechas de nacimiento diferentes en sus encuentros con la policía. Su facilidad para desplazarse a lo largo del país vía los ferrocarriles, la incontable cantidad de seudónimos utilizados por él (en alguna ocasión se auto nombró José Koenig Mengele, el sobrenombre que utilizó en Paraguay el médico nazi Joseph Mengele). Su camaleónica apariencia y, sobre todo, su excelente dominio del inglés y libertad para cruzar la frontera con México, lo

hicieron una presa muy difícil de capturar, incluso para la maquinaria pesada del FBI que puso un precio de 150 mil dólares por su cabeza y a más de 200 agentes buscándolo simultáneamente.

UN POCO DE HISTORIA

El verdadero nombre del asesino del ferrocarril es Ángel Leoncio Reyes Resendiz, pero nunca usó el apellido del padre sino el nombre de Rafael Resendiz Resendiz, nació el 1 de agosto de 1959 en Izucar de Matamoros, Puebla, a sólo 100 km de la Ciudad de México. Se sabe que radicó y tiene

familia en ciudades como El Rodeo (Durango) donde actualmente vive su pareja Julieta Domínguez y su hija; y en Cd. Juárez (Chihuahua) donde vive su madre Doña Virginia Maturino y sus hermanos Luis Jorge y Manuela, también radicó en varios poblados norteamericanos como: Michigan; St. Louis, Missouri; Las Cruces y Albuquerque, Oklahoma; New Orleans, Luisiana; San Antonio y Miami.

Cruzó la frontera con Estados Unidos decenas de veces siendo su primera incursión en territorio norteamericano en 1976, de inmediato comenzó una larguísima carrera criminal que lo llevarían a ser detenido al menos

seis veces por delitos como: robo de vehículo, asalto agravado, posesión de armas y falsificación de documentos.

En sus diferentes cruces a territorio estadounidense Resendiz Ramírez trabajó en recolección de naranjas en Florida, cosecha de tabaco en Kentucky, lechuga en California y espárragos en Washington.

Nuestro compatriota es acusado de ocho asesinatos en tres estados. Cinco se cometieron en Texas, dos en Illinois y uno en Kentucky. Las últimas víctimas relacionadas con Resendiz fueron un anciano y su hija, asesinados 15 de junio de 1999; George Mober de 79 años fue encontrado muerto con una bala en la

cabeza mientras que su hija Carolyn de 52 años fue golpeada hasta morir.

Según el FBI los homicidios del mexicano iniciaron en agosto de 1997. Las autoridades de Kentucky lo responsabilizan de la muerte de Christopher Maier el 29 de agosto de ese año, su cuerpo fue hallado cerca de unas vías de ferrocarril. La siguiente víctima fue la doctora Claudia Benton, de 39 años de edad, encontrada violada y muerta a golpes el 17 de diciembre de 1998, dentro de su casa en West University Place, Texas, los siguientes homicidios fueron los del reverendo Norman Sirnic y su esposa Karen. La pareja fue localizada muerta a golpes el

2 de mayo de 1999 en la comunidad de Weimar, San Antonio. Es sospechoso de la muerte de Josephine Konvicka, una anciana de 73 años de edad cuyo cuerpo fue encontrado sin vida en el condado Fayyete. La policía sospecha que el mexicano habría dado muerte además el 4 de junio de 1999 a la maestra bilingüe Noemí Domínguez de 26 años de edad en Houston. Las autoridades creen también que es autor de un doble homicidio registrado el 15 de junio siguiente en la comunidad de Gorham, Illinois.

A partir de estos datos podríamos definir a Ángel Resendiz Ramírez como un *serial killer* desorganizado, la muerte

a golpes de las víctimas manifiesta la carencia de un arma homicida que el asesino portara todo el tiempo. El hecho de que la mayoría de los asesinatos sean en la misma casa de las víctimas pudiera evidenciar que el poblano no salía a cazar a sus víctimas sino que era más bien encontrar el lugar y momento indicado para desahogar su violencia. Sería interesante saber si el constante cambio de identidad se debe más a cuestiones de una pobre imagen de sí mismo que una estrategia para desconcertar a las autoridades. De igual forma, según declaraciones de la madre y abogados del acusado se sabe que Ángel Maturino sufre de esquizofrenia y

paranoia aparentemente ocasionadas por las severas golpizas (y posible abuso sexual) que le fueron propinadas durante su infancia. Este último punto ratifica una de las teorías del Dr. Jonathan Pincus sobre el origen de los asesinos en serie; Pincus menciona como generalidad el hecho que durante su infancia el criminal es víctima de maltrato, el cual ocasiona severos trastornos neurológicos que en la edad madura impedirán al asesino controlar sus instintos violentos extremos.

Uno de los médicos que analizaron a Maturino destacó que éste reconoció que los homicidios comenzaron poco después de que su pareja tuviera un

aborto en 1996. Resendiz comenzó a creer que estaba haciendo la voluntad de Dios matando a pecadores. Indicó que el acusado aseguró haber matado a sus víctimas de Illinois, debido a unas fotografías que le recordaron los ataques estadounidenses en Serbia. En el lugar del crimen, la policía encontró la leyenda: «No más serbios muertos». Por otra parte, se afirma que Julieta Domínguez, pareja del homicida, declaró a la prensa que Ángel dijo pertenecer a grupos que atacaban clínicas abortistas, homosexuales y laboratorios que realizan experimentos genéticos.

Ángel Maturino Resendiz se

encuentra preso en Texas esperando la hora de su ejecución, fue condenado a muerte el 22 de mayo del 2000 después de que el jurado deliberara escasas dos horas. El poblano se ha decidido por la inyección letal.

HISTORIA CRIMINAL ANTES DE INICIARSE LOS HOMICIDIOS

o de 1976: El Servicio de Inmigración y naturalización de los Estados Unidos detuvo por primera vez a Resendiz por cruzar ilegalmente la frontera, fue deportado a México.

de septiembre de 1976: La policía de

Michigan arrestó por segunda ocasión a Maturino y lo deporta el 2 de octubre siguiente.

le septiembre de 1979: Resendiz es acusado por robo de vehículo y asalto violento en Miami. Después de 6 años en prisión se le otorga la libertad condicional y es nuevamente enviado de regreso a México.

de octubre de 1985: Ramírez recibe una sentencia de 18 meses de cárcel en Oklahoma por falsificar documentos de identidad norteamericana, no cumple la condena en su totalidad y es deportado a México.

2 junio de 1986: Autoridades de Laredo,

Texas, detienen a Maturino por falsear documentos al intentar su ingreso a Estados Unidos, un juez federal en San Antonio le condena a 18 meses de prisión. En octubre de 1987 es desterrado a México.

ro de 1988: Autoridades de Nueva Orleans lo detienen por fraude y posesión ilegal de arma de fuego, los cargos son anulados por falta de pruebas.

iembre de 1988: Ángel es sentenciado en San Luis a 30 meses de encierro por utilizar números falsos de seguridad social, ingresar a territorio norteamericano sin permiso y por

posesión ilegal de arma de fuego.

e marzo de 1992: La policía de Las Cruces Nuevo México arresta a Resendiz por allanamiento de morada, se le sentencia a 18 meses de arresto. Al ser procesado Resendiz Ramírez, informó haber nacido el 4 de diciembre de 1960 y dio como residencia un domicilio en Ciudad Juárez.

io de 1993: Resendiz Ramírez es arrestado en Texas por conducir una camioneta robada, se le sentencia a 29 días de encierro por resistirse al arresto.

de agosto de 1997: Christopher Maier y su novia son atacados mientras caminan cerca de las vías del ferrocarril; Maier

es asesinado con una roca y su novia es violada y golpeada violentamente. Las autoridades reportan el crimen al Programa de Aprehensión de Criminales Violentos (VICAP) quienes relacionan por primera ocasión a Maturino con el crimen.

de junio de 1999: El Servicio de Inmigración y naturalización de los Estados Unidos detiene a Ramírez cerca de El Paso, Texas, pero sólo lo deportan a nuestro país al no ser identificado como «El Asesino del Ferrocarril». Las autoridades aseguran que su liberación tuvo trágicas consecuencias, pues tres de los homicidios con los que se le

relacionan habrían sido cometidos después de ese incidente.

de junio de 1999: El FBI coloca a Resendiz Ramírez en el *Top Ten* de los fugitivos más buscados y ofrece una recompensa de 150 mil dólares.

LA ENTREGA

Después de colocar a Maturino en la lista de los más buscados del FBI y transmitir su caso en el programa de televisión *America's Most Wanted*, que pide la colaboración del público para localizar criminales. El cerco alrededor de Resendiz parecía cerrarse. El mes de

julio de 1999 la policía texana y los familiares del asesino del ferrocarril entraron en negociaciones para la entrega del homicida, las pláticas las encabezó la hermana del criminal solicitando que Resendiz Ramírez pudiera ser visitado en la cárcel y que recibiera tratamiento psicológico durante su estancia en prisión (punto que no han respetado los texanos).

El martes 13 de julio de 1999, Resendiz Ramírez cruzó a pie el puente internacional Zaragoza, acompañado de uno de sus hermanos para entregarse a un agente de la policía de Texas y a un inspector del Servicio de Inmigración y Naturalización.

En un par de cartas enviadas por Ángel Maturino Resendiz al diario San Antonio Express News, denuncia los pésimos tratos y nula atención psicológica de la policía estatal texana, parte de la misiva dice lo siguiente: «La razón que me entregué fue porque el gobierno de Estados Unidos presionó a mi familia (...) a mi hermana Manuela la amenazaron con quitarle los hijos y la casa. Mi hermano Luis Jorge perdió su trabajo dos veces (...) éste fue el tratamiento humano prometido, o sea como siempre nos han tratado los gringos».

ÁNGEL MATURINO RESENDIZ Y EL CASO CIUDAD JUÁREZ

Durante la investigación de la Fiscal Especial para el caso Juárez, Zuly Ponce, el «Asesino del Ferrocarril», era investigado por su presunta vinculación con los asesinatos de mujeres en la ciudad. Según Ponce, Maturino podría ser responsable de al menos un crimen, específicamente del cometido el 18 de enero 1999 a la orilla de las vías del tren donde se registraron características similares a los homicidios de los que es acusado Resendiz Ramírez. Esta vinculación fue apoyada por el ex investigador del FBI y experto en *serial*

killers, Robert Reesler, quien colaboró con la fiscal.

La versión pareciera lógica, pues en algunos de los libros sobre el caso Juárez se ha mencionado la posible participación de un homicida que estuviera cruzando la frontera, además debemos recordar que Ángel Maturino tiene familia viviendo en Ciudad Juárez y que acostumbraba visitarla. También existe un espacio durante la última etapa de la captura de éste criminal en la que se ignora su posible ubicación, pero se sabe que se encontraba en México, probablemente en Durango o Chihuahua.

MACABRO

Son ya cinco los templos
satánicos hallados:
sacrificaban a niños

(PÁGINAS CENTRALES)



LA PRENSA
el periódico de mayor circulación

**INCAUTAN OTROS
SEIS RANCHOS AL
REY DE LA COCAINA**

(PÁGINA 12)



ESTREMECEDOR

Asesinato de James Earl Ray, el "Rey de la Cocaína" y San Juan Antonio en
temperado por los servicios de inteligencia de México y los Estados Unidos
investigación criminal en el sector satánico que se muestra a los servicios
de inteligencia de México. Se muestra la información sobre
"Ray, el Rey de la Cocaína" en un momento de la investigación del caso
que en la página 12 de la edición de hoy se muestra. Los servicios
de inteligencia de México y los Estados Unidos están en un momento de
investigación criminal en el sector satánico que se muestra a los servicios
de inteligencia de México.

El precio de
este suplemento
\$700.00

SARA ALDRETE Y JESÚS CONSTANZO Narcosatánicos

La Nota Roja o policíaca en México ha llegado a trascender internacionalmente en muy pocas ocasiones, ni siquiera nuestro asesino en serie intelectual Goyo Cárdenas ha logrado colarse a las listas de casos sangrientos a nivel mundial. Quizás el único caso criminal ocurrido en nuestro país que ha ocupado sitios

estelares en la prensa internacional sea el de «Los Narcosatánicos», banda liderada por el cubano Adolfo de Jesús Constanzo y la México-norteamericana Sara Aldrete, quien actualmente se encuentra presa en el Reclusorio Femenil Oriente.

Los narcosatánicos, pero principalmente la imagen de Constanzo, aparecen en casi todos los recuentos sobre el crimen serial en el mundo y en las publicaciones sobre sacrificios rituales de tintes diabólicos, incluso la publicación española *Sumario del Crimen*, dedica una portada y una de sus ediciones al caso de los asesinatos en Matamoros (*Sumario del Crimen*,

No. 82, «*Jim Jones y Adolfo Constanzo*», 1990). Sara Aldrete ha sido catalogada por la prensa nacional e internacional como una tremenda sacerdotisa del mal e inspiró la novela de Barry Gifford: *Perdita Durango*, posteriormente llevada al cine bajo la dirección del español Alex de la Iglesia.

Sobre lo ocurrido en el mes de abril 1989 en el rancho Santa Elena de Matamoros y en la capital de México se ha escrito mucho, pero también se han escondido demasiados nombres y dado versiones encontradas entre quienes se han encargado de realizar las crónicas del caso y sus protagonistas. Lo mismo encontramos relatos escandalosos en

que los narcosatánicos aparecen como verdaderos demonios, que investigaciones periodísticas en las que se pone en evidencia los claros huecos, torturas y fabricación de culpables durante el proceso judicial. Sin embargo, en este caso que nunca ha llegado a aclararse por completo, mientras más obscena resulte la cronología más atraerá al público. Lo único cierto a más de 15 años de los hechos es que Jesús Constanzo está muerto y Sara Aldrete sigue pagando su participación y relación sentimental con el santero cubano. Los narcosatánicos que aun viven se encuentran en cárceles mexicanas cumpliendo largas condenas

por el homicidio de 14 personas, posesión ilegal de armas, asociación delictuosa, homicidio y narcotráfico.

UN POCO DE HISTORIA

Una revisión de rutina en la frontera México - Estados Unidos se convirtió en el principio del fin para la banda de Constanzo, la camioneta Chevrolet Silverado placas 1068RP fue interceptada por la policía mexicana, en ella encontraron algunos kilos de marihuana y a un despreocupado David Serna quien conducía el vehículo pero presumía de ser inmune ante las balas de sus perseguidores, en más de una

ocasión mencionó una especie de protección que lo mantendría avante. Serna encaminó a sus captores hacia al desolado rancho Santa Elena donde se llevarían una sorpresa al encontrar kilos de droga, armas y potentes y bien equipados vehículos. Al mismo tiempo la policía del estado buscaba desesperadamente al estudiante norteamericano Mark Kilroy, el gobierno del estado de Texas tenía varias semanas presionando a su vecino de Matamoros pidiéndoles esclarecer su paradero. Durante el cateo realizado por la Policía Federal al rancho Santa Elena el 11 de abril de 1989 se realizó el más grotesco hallazgo en la historia del

crimen en México: fueron hallados los restos de 14 personas, algunos de ellos habían sido prácticamente descuartizados, era notorio que fueron desangrados y finalmente sacrificados durante la práctica de algún rito satánico; se encontraron varios instrumentos tradicionales en la práctica de la santería, velas, colillas de cigarro, restos de animales, ropa teñida con sangre, aguardiente, cuchillos y machetes.

Los propietarios del rancho, Elio y Serafín Hernández, dos traficantes de droga en la región, mencionaron la existencia de un «padrino» que los protegía gracias a su religión, palabras

que coincidieron con las de David Serna; para la autoridad mexicana parecía todo listo y preparado para un gran escándalo que de paso los ayudaría a esclarecer algunos viejos casos como la desaparición del texano Mark Kilroy.

El padrino de quien todos hablaban fue identificado como Adolfo de Jesús Constanzo, nacido el 1 de noviembre de 1962 en Miami y descendiente de cubanos practicantes de la santería, su madre era sacerdotisa del Palo Mayombe al igual que su abuela lo fue en la isla. Después de vivir en Puerto Rico y Estados Unidos los Constanzo arriban a México en 1983 donde aparte de trabajar como modelo empieza a

ganarse una enorme fama como médium, santero y curandero, reputación que lo lleva a realizar trabajos para gente cada vez más importante y de prestigio social en la capital del país, entre sus clientes se ha insinuado que se encontraban las actrices Irma Serrano y Yuri, así como el peinador Alfredo Palacios. Es sabido que algunas altas esferas del poder político e importantes jefes policíacos figuraban entre sus protegidos.

El otro personaje central en este caso es la ahora escritora Sara Aldrete, nacida el 6 de septiembre de 1964 en Matamoros, buena parte de su educación académica la realizó en los Estados Unidos donde estudió educación física y

danza. Sara narra en su libro *Me dicen la narcosatánica* (Editorial Colibrí, México, 2002) que nunca tuvo una relación sentimental con Adolfo, que se conocieron en Matamoros y que jamás participó en alguno de los sacrificios de los que se le acusara posteriormente, de hecho relata que supo de los homicidios hasta que Jesús la secuestra y junto a ella escapa de la persecución policiaca que a final de cuentas terminaría con la muerte de el Padrino.

Aldrete relata las terribles torturas psicológicas, físicas y sexuales con las que le fueron arrancadas algunas declaraciones, la forma en que la policía preparó todo para inculparlos y fabricó

los supuestos altares que usaban Sara y cómplices para la práctica de la magia negra. No niega su interés y respeto por la práctica de la santería, interés que la lleva a conocer a Constanzo, dice haber participado en una ceremonia de iniciación; pero sobre los asesinatos no hay una sola palabra de responsabilidad.

LOS HECHOS

Aunque no se sabe que tan cierta es la responsabilidad de Constanzo en los homicidios de Matamoros, hay un asesinato del cual si es culpable; un travestí conocido como «Claudia Ivette» es asesinado, descuartizado con una

segueta, le arrancan los ojos, le arremangan la piel, meten los trozos de su cuerpo en una bolsa y lo arrojan a un lote baldío, éste es el único crimen que se le pudo demostrar al temido Padrino.

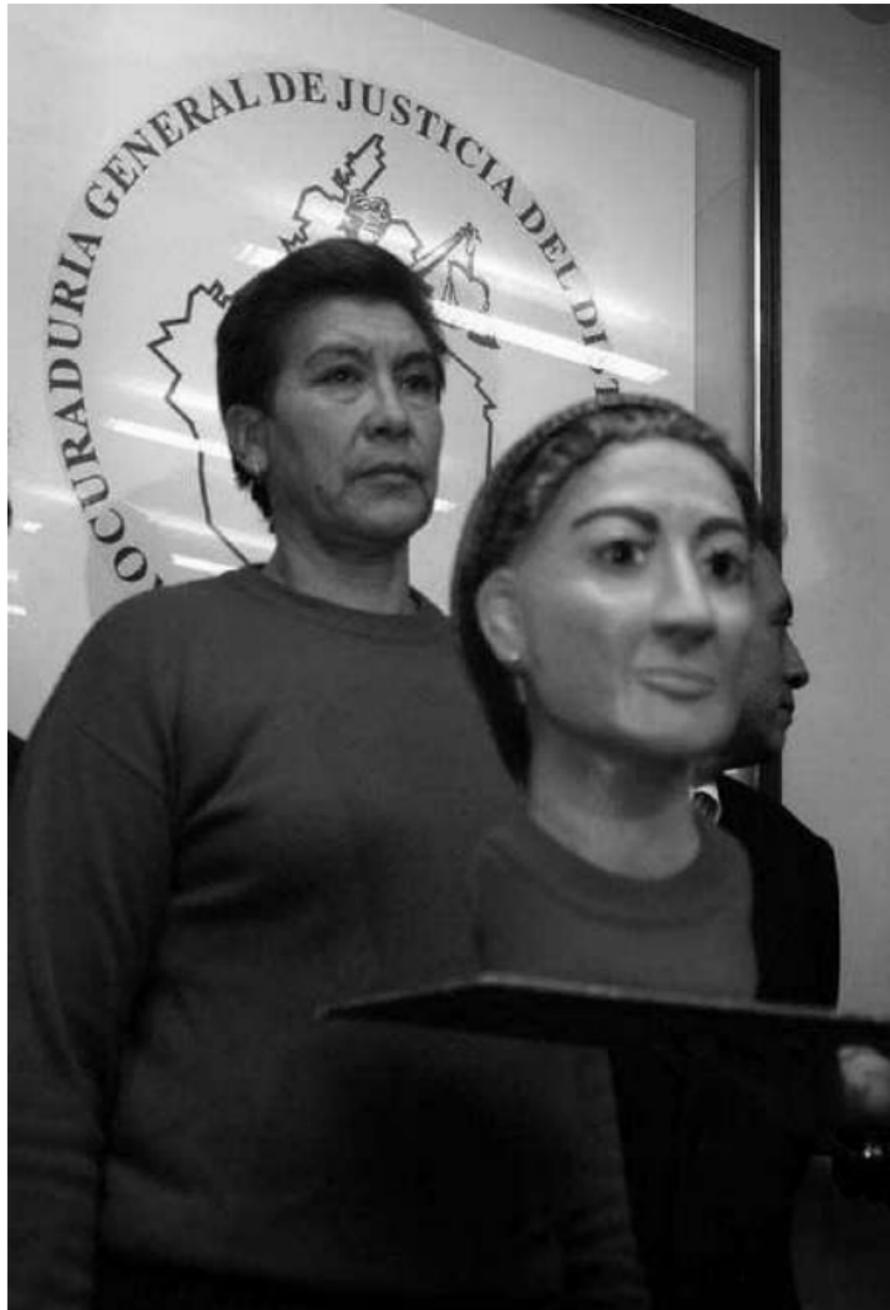
Durante la persecución de tres semanas sufrida por Adolfo, Sara, Álvaro Valdez («el duby») y Martín Quintana a lo largo de las carreteras circundantes de la capital mexicana, los entonces prófugos lograron resistir gracias a la ayuda de los ahijados de Constanzo, entre ellos algunos jefes policíacos que le advertían donde estaban los retenes que los buscaban. Sara Aldrete ha declarado que los ahijados les habían conseguido

pasaportes falsos y la ruta para salir del país, todo estaba listo para escapar del escándalo, pero Sara ya se las había ingeniado para pedir ayuda, la policía llegó al departamento marcado con el número 11 en Río Sena 19, colonia Cuauhtémoc.

A final de cuentas, Sara fue la perdición de la banda, ¿por qué la supuesta sacerdotisa entregaría a sus discípulos y a su maestro?

El 5 de mayo de 1989 se lleva a cabo el último enfrentamiento entre los narcosatánicos y la policía. Gracias a una nota de auxilio entregada por Sara a uno de sus vecinos los agentes dieron con el domicilio de la banda, al llegar

fueron recibidos con una ola ráfaga de AK-47 y una lluvia de dólares que provenían de la ventana del departamento 11. Los santeros estaban en franca desventaja pero no se entregarían, Sara vio por última vez con vida al Padrino mientras intercambiaba balas con sus perseguidores, días después se enteraría por la prensa de un supuesto pacto suicida con Martín Quintana. Aldrete supuso que la balacera era sinónimo de rescate, ella se sentía secuestrada por Adolfo. Sin embargo, más que rescatarla fue detenida y conducida a un sinnúmero de acusaciones y vejaciones por parte de las autoridades.



«MATA VIEJITAS»

La caótica Ciudad de México sigue brindándonos sorpresas día a día, no sólo por cuestiones sociales o políticas sino también policíacas, es un hecho que varios de los casos más sonados de la Nota Roja se han originado en la capital del país, desde la recordada Banda del Automóvil Gris pasando por Goyo Cárdenas, hasta la tamalera Trinidad López o el sorprendente caso de una anciana que intentó robar un banco. Sin embargo, la caja de sorpresas nos tenía preparado algo muy especial.

UN POCO DE HISTORIA

El miércoles 7 de enero de 2004, la PGJDF (Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal) en voz de su titular, el Mtro. Bernardo Bátiz, da a conocer la posible existencia de un asesino en serie en pleno Distrito Federal, el procurador señaló la aparición de cuatro homicidios de características similares. Detalló que el homicida elige a sus víctimas entre mujeres solas de la tercera edad, llega a sus domicilios presentándose como enfermera o trabajadora social del D. F. y les ofrece servicios de salud o ayuda económica; una vez que logra ingresar a

sus casas, les toma una falsa encuesta y promete regresar algunos días después, durante la segunda visita las ancianas son estranguladas con el cable de algún aparato electrodoméstico.

De inmediato la prensa comenzó a llamar al homicida como «Mata Viejitas».

Las primeras versiones periodísticas sumaban a lo declarado por Bátiz nuevos elementos como: muerte por golpes y puñaladas, por arma de fuego o estranguladas con el cable telefónico o con unas medias, (clara referencia al «Estrangulador de Boston»), también se manejó que los homicidas realizaban el robo de pequeñas pertenencias de la

víctima (posiblemente a manera de fetiches).

Las investigaciones periodísticas resaltaron que los homicidios habían comenzado un año atrás:

Primer caso: El 27 de marzo de 2003, una mujer que fue asesinada y encobijada en su domicilio de la Colonia Jardines de San Juan, en la delegación Tlalpan. El crimen contra Epifanía Salinas Santos fue perpetrado en su domicilio, localizado en la calle Estrella, entre Brisa y Lluvia, en la citada colonia. Los responsables le dispararon a la mujer con un arma de fuego, luego de ello envolvieron el cadáver en una cobija y finalmente

saquearon la vivienda.

Segundo caso: Otra mujer fue encontrada el mismo mes en su domicilio, ubicado en la calle Norte 66 número 3516 de la colonia Mártires de Río Blanco, Delegación Gustavo A. Madero. El cuerpo presentaba heridas por arma punzocortante en el cuello.

Tercer caso: Un asesinato más fue perpetrado contra otra mujer en su hogar en la delegación Xochimilco. En la casa marcada con el número 14 de la calle Zacatepexpan, del barrio La Asunción, fue descubierto el cuerpo de una mujer en avanzado estado de descomposición, dentro de un *closet*.

Cuarto caso: Un crimen más fue el

ocurrido contra otra viejecita el pasado 14 de diciembre, perpetrado también en su domicilio, ubicado en la esquina de Marroquí y Ribera, en la colonia Guadalupe Insurgentes, delegación Gustavo A. Madero. En esa casa fue asesinada una mujer de 70 años de edad, identificada como Estela Viveros, quien luego de ser golpeada, fue estrangulada con una media.

Quinto caso: Otra mujer de 80 años de edad, quien fue encontrada golpeada y estrangulada con una media, crimen que ocurrió el 3 de marzo del 2003. Este otro asesinato también fue cometido dentro del departamento de la ahora occisa, marcado con el número 2, en la

calle de Barcelona número 19, colonia Juárez, delegación Cuauhtémoc.

Las versiones de la Procuraduría y de los medios chocaban, «La Prensa» hablaba de seis homicidios, «El Metro» de nueve y las autoridades de cuatro; mientras el periódico ubicado en Paseo de la Reforma mencionaba casos en Xochimilco o Tlalpan, la PGJ decía que sólo eran en Coyoacán, Benito Juárez, Azcapotzalco y Miguel Hidalgo.

Sin embargo, había algunos elementos en que toda la información coincidía y demostraba la existencia de un o una *serial killer*:

1. Todas las víctimas vivían solas.

2. Los homicidios se realizaban en los propios domicilios de la víctima.
3. Todas las mujeres fueron asesinadas por estrangulamiento.
4. La edad de las mujeres superaba los 80 años en la mayoría de los casos.
5. Siempre se observó a una mujer robusta vestida de enfermera en el hogar de las ancianas.

ARACELI VÁZQUEZ GARCÍA

Aparentemente a la PGJDF le urgía esclarecer la serie de homicidios que estaba alimentando el miedo colectivo y

surtía de material a los diarios sensacionalistas, que en más de una ocasión colocaron en sus ocho columnas la frase «asesino en serie suelto». Ante esta presión mediática, la institución encabezada por Bernardo Bátiz captura el 1 de abril de 2004 a Araceli Vázquez García, y la señala como presunta responsable de los asesinatos de ancianas.

Araceli Vázquez, de 39 años de edad, fue detenida en Avenida del Trabajo No. 25, colonia San Lucas Acolman, municipio de Acolman, Estado de México. La PGJ la detiene debido a una huella digital recogida de un vaso en casa de Gloria Enedina Rizo,

quien fue asesinada el 28 de octubre de 2003. Al ser detenida, la inculpada tenía consigo un anillo y un reloj propiedad de la víctima, así como varias boletas de empeño supuestamente de objetos robados a otras ancianas estranguladas. La detenida fue identificada por cuatro personas que fueron engañadas con la promesa de recibir credenciales de apoyo y sufrieron robos en sus domicilios.

Vázquez García reveló que desde principios del 2002 planeó cometer estos delitos, confesó ser culpable de casi 20 robos a personas de la tercera edad, dijo que acudía a sus domicilios y se presentaba como doctora del

Programa para Adultos del gobierno del D. F., utilizaba una peluca y tres batas de enfermera y gracias a su labia conseguía ganarse la confianza de sus víctimas que seleccionaba en multifamiliares, parques o estaciones del Metro. Expuso que operaba en distintos puntos de la ciudad como: Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc, y en las colonias Obrera, Tacubaya, Lindavista, Condesa y la Unidad Habitacional Juárez.

Finalmente Araceli es detenida e inculpada de robo y solamente un asesinato, no se la ha podido fincar responsabilidad de los cerca de 14 asesinatos que restan. De hecho,

Vázquez García jamás admitió haber asesinado a nadie, en alguna ocasión declararía que ni siquiera aceptaba las invitaciones a comer por parte de las ancianas, «era demasiado robarles como para todavía compartir la mesa con ellas».

Casi 10 días después de la detención de Araceli Vázquez fue encontrada en la colonia Clavería otra anciana estrangulada, María del Carmen Cardona Rodeo.

JUANA BARRAZA «LA MATA VIEJITAS»

A lo largo de la historia del «mata viejitas» fueron capturados tres

presuntos asesinos: Araceli Vázquez, Jorge Tablas y Juana Barraza Samperio, los dos primeros siguen siendo procesados por doble homicidio de mujeres de la tercera edad, mientras que Juana Barraza es señalada públicamente como la verdadera mata viejitas y está bajo proceso por diez homicidios.

Después de más de 20 ancianas muertas el 25 de enero de 2006, fue capturada Juana Barraza por elementos de la Policía Preventiva, minutos después de que dio muerte a Ana María de los Ángeles Reyes, de 82 años de edad. Barraza Samperio se desempeñaba como vendedora de palomitas en las funciones de lucha libre

y en ocasiones también la hacía de luchadora bajo el nombre de «La Dama del Silencio».



RAÚL OSIEL MARROQUÍN

«El sádico»

Como resultado de las investigaciones realizadas por la AFI (Agencia Federal de Investigación) y la Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delincuencia Organizada, de la Procuraduría General de la República fue detenido el 23 de enero de 2006 en el Distrito Federal el secuestrador y homicida Raúl Osiel Marroquín Reyes, «El sádico». Las investigaciones que

llevaron a la detención de Marroquín iniciaron el 30 de noviembre de 2005, con motivo de la denuncia del secuestro de un empleado de una televisora, por quien exigía 120 mil pesos. Sin embargo, el cuerpo sin vida de esta persona apareció el 9 de diciembre en las inmediaciones del Metro Chabacano.

«El sádico», quien también utilizaba el alias de «Carlos» es originario de Tampico, Tamaulipas donde cursó sus estudios hasta la preparatoria, para posteriormente ingresar a la Escuela Médico Militar. Osiel ya presentaba antecedentes penales, pues estuvo preso por el delito de robo con violencia. Su primera deuda con la sociedad constó de

14 meses de encierro y la pagó de mayo de 2004 a agosto de 2005.

De acuerdo a las propias palabras de Marroquín, éste contaba con un cómplice de nombre Juan Enrique Madrid Manuel quien le ayudó a someter a las víctimas a lo largo de los seis secuestros en los que se vieron envueltos. Pese a que la primera incursión como secuestrador de «El sádico» fue fallida al no poder cobrar un sólo centavo por su víctima, los siguientes cuatro secuestros le dejaron una ganancia de 109 mil pesos.

«El sádico» aseguró que hizo un bien a la sociedad al elegir como sus víctimas a jóvenes homosexuales a

quienes secuestró y asesinó. Al menos cuatro víctimas fueron ahorcadas por este joven, sus cuerpos fueron abandonados en el interior de maletas halladas en diciembre de 2005 en diversos puntos de la Ciudad de México, como en las inmediaciones del Metro Chabacano y la colonia Asturias. Este asesino serial aseguró que aunque no tenía nada contra los homosexuales, para él era fácil elegir este tipo de víctimas al frecuentar bares y restaurantes de la Zona Rosa.

El *modus operandi* del asesino serial y secuestrador consistía en contactar a hombres jóvenes en cafés y centros nocturnos de la Ciudad de

México, en donde entablaba su amistad, una vez obteniendo la confianza de su víctima los invitaba a un hotel. En dicho lugar Marroquín Reyes interrogaba a sus acompañantes para determinar si contaban con recursos económicos y, en caso de no tenerlos, eran liberados. En cambio los que disponían de dinero eran llevados con engaños al departamento del homicida, donde eran sometidos, ultrajados y asesinados.

Este asesino serial asegura no tener remordimientos. «El sádico» se caracterizó por torturar a sus víctimas, con un patrón de conducta específico en el que incluso como «trofeo» se quedaba con las credenciales de elector. Cabe

señalar que a una de sus víctimas le arrancó la piel de la frente con una navaja para realizar la figura de una estrella.

CANÍBALES

Durante la extensa historia de la Nota Roja en nuestro país se han dado muchos casos que, de momento, estremecen a la opinión pública y se convierten en estrellas momentáneas de los medios de comunicación, pero quizás aquellos que causan mayor asombro, además de los homicidas seriales, podrían ser los caníbales. El periodismo policíaco en México ha dado aviso de por lo menos cinco casos de canibalismo mexicano.

En octubre de 2007 surgió a la luz pública el caso de José Luis Calva

Zepeda, bautizado por los medios de comunicación como: «El poeta caníbal», la totalidad de los medios de comunicación «vendieron» la idea de la presencia de un homicida serial, pese a que las primeras evidencias no lo mostraban así, aquí cabe resaltar que de acuerdo a la definición del FBI, para ser catalogado como *serial killer* se deben tener antecedentes de por lo menos tres crímenes, mientras que a Calva Zepeda sólo se le puede comprobar uno e inculparlo de otro.

UN POCO DE HISTORIA

La tarde del 8 de octubre de 2007, una

pareja de agentes de la policía judicial acudieron al departamento 17 del número 108 de Mosqueta en la colonia Guerrero, vivienda habitada por el supuesto escritor y guionista José Luis Calva Zepeda. Los agentes investigaban la desaparición de Alejandra Galeana, ex pareja sentimental de José Luis. Al darse cuenta de la presencia policíaca, Calva Zepeda intenta escapar brincado desde su ventana, pero es arrollado por un automóvil y posteriormente detenido (algunos testigos aseguran que fue golpeado) por los agentes judiciales.

Durante la revisión realizada al departamento del supuesto escritor, fue encontrado el cuerpo desmembrado de

Alejandra Galeana, a quien le había sido cortado el brazo izquierdo y la pierna derecha; en el refrigerador de Calva fue encontrado un trozo de carne blanca, aparentemente un pie. El congelador tenía bolsas negras con carne dentro, de igual forma fue hallada una caja de cereal con huesos humanos en su interior. En el comedor se encontró en un plato, un trozo de carne listo para comerse.

OTRA VÍCTIMA

Judith Casarrubia vio por televisión la historia del presunto caníbal y de inmediato lo identificó como el antiguo

novio de su hija Verónica, quien había sido asesinada y descuartizada en abril de 2004, su cuerpo fue encontrado en el interior de varias bolsas de plástico negras dentro de una caja, los restos se hallaron en el municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

EL MODUS OPERANDI

Calva Zepeda paseaba por las calles de Coyoacán y la Alameda Central para vender sus poemarios, estos recorridos también le sirvieron para contactar mujeres y adentrarse un poco en su historia personal. Aparentemente José Luis prefería a madres solteras para

envolverlas es la fantasía de sus letras, se presentaba como poeta y propiciaba una serie de encuentros románticos que llevaban al nacimiento de una relación sentimental, por lo menos así sucedió con Verónica y Alejandra; ellas se dieron cuenta demasiado tarde de la peligrosa personalidad que escondía la máscara del escritor, detrás de ella se ocultaba un personaje violento, obsesivo, narcisista y posesivo que no supo controlar sus instintos asesinos y los llevó hasta el límite.

EL CASO DE JOEL

José Luis Calva Zepeda no es el único

personaje de la Nota Roja acusado de canibalismo, en 1998 Gilberto Ortega fue sentenciado a 75 años de prisión por el homicidio de dos personas, pese a que las propias palabras de Gilberto, mató a 40 personas y devoró las entrañas de 25 de ellas. Sin embargo, las únicas pruebas de esto son las confesiones del caníbal chihuahuense. Tras varios años de que el caso de Ortega estuviera en el olvido, un buen día decidió declarar sus tendencias caníbales y esquizoides, pues según el mismo Gilberto, su instinto homicida proviene de las órdenes de Joel, una especie de amigo imaginario que indica a Gilberto Ortega lo que debe decir en

cada una de sus declaraciones.

VAMPIRO Y CANÍBAL

A inicios de 2004, en el pequeño poblado de Indaparapeo, Michoacán, Francisco Maldonado García atacó con un machete a su padre y le cortó el cráneo para después comer la masa encefálica y beber la sangre que brotaba del cuerpo. Según las propias palabras de Maldonado, el asesinato fue debido a extrañas «sombras negras» que entraron en la cabeza de la víctima y que Francisco quería sacar de ahí a como diera lugar.

«SABE A BORREGO»

El 16 de diciembre de 2004 en Playa del Carmen, surgió a la luz pública la historia de Gumaro de Dios Arias, quien mató a su pareja sentimental de nombre Raúl González, apodado como: «El guacho». Según las declaraciones de Gumaro, el asesinato se debió a la negativa de Raúl de pagarle 500 pesos que le debía y que serían utilizados para comprar droga, ante la negativa Gumaro se enfureció y terminó con la vida de su ex novio. Arias golpeó con un tabique a González y posteriormente colgó el cuerpo sostenido de los pies, para desangrarlo: «La carne me sabía como a

borrego y si me hubieran dejado me lo comía todo», declaró Gumaro después de ingerir el muslo izquierdo, asar el corazón y sazonarlo con una salsa de cebolla y jitomate.





RICARDO HAM. Egresado de la Licenciatura en Comunicación y Periodismo, es autor de los libros: *La Fiel Soledad*, *La estética del asesino en serie*, y *México y sus asesinos seriales*; además del catálogo de la exposición «Asesinos seriales y Pena capital» del Centro Cultural Policial. Fue profesor

de posgrado en el Instituto Nacional de Ciencias Penales de la PGR (Procuraduría General de Justicia), fue editor de la revista cultural *Lumbrera*, sus textos y colaboraciones han aparecido en: *TV Azteca*, *Canal 22*, *Radio Mexiquense*, Periódico *Metro*, *Revista Alarma*, y *Revista Generación*, actualmente es guionista y productor del programa *Lo que borra el viento* del Instituto Mexicano de la radio.

Ha sido Becario del FONCA (Fondo Nacional para la Cultura y las Artes) y del IMJUVE (Instituto Mexicano de la Juventud). Participó como ponente en el Congreso de Estudiantes sobre Historia,

Cultura y Sociedad del Noroeste de México del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM (Universidad Nacional Autónoma de México) y en el ciclo «La revolución sobre ruedas» del Museo de los Ferrocarrileros, además de haber dictado conferencias y cursos en ITESO (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente de la Universidad Jesuita de Guadalajara), Cineteca Nacional, Feria del Libro del Palacio de Minería entre otros. Actualmente se desempeña como profesor en la Universidad de la República Mexicana y en la Universidad Europea.